

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

Grupo 1



EP. ALTO HOSPICIO



EP. LA SERENA



EP. RANCAGUA

Grupo 2



EP. CONCEPCIÓN



EP. ANTOFAGASTA

Grupo 3



EP SANTIAGO 1



EP VALDIVIA



EP PUERTO MONTT

MINUTA

Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria
 Grupos 1, 2 y 3
 (Tercer Trimestre 2022)



Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo-1

1. Antecedentes Generales del Contrato

Nombre Obra Pública Fiscal	"Programa de Concesiones Infraestructura Penitenciaria Grupo-1"
Composición Sociedad Concesionaria BAS S.A.	Sodexo Chile S.A., Besalco Concesiones S.A. y Sociedad de Concesiones Chile Ltda.
Localización	I Región Iquique Sector Huantajaya IV Región La Serena Sector Huachalalume VI Región Rancagua Sector La Gonzalina
Decreto Supremo de Adjudicación	DS MOP 618, de fecha 28 de marzo de 2002
Publicación Decreto Supremo de Adjudicación	Diario Oficial N°37.284, de fecha 15 de junio de 2002
Suscripción y Protocolización del Decreto Supremo de Adjudicación	25 de julio de 2002 en Notaría de Santiago José Musalem Saffie, Repertorio N°7.927-2002
Inicio del Plazo de la concesión	15 de junio de 2002
Duración de la Concesión	40 semestres de explotación
Término del Plazo de Concesión	04 de enero de 2026 (DS MOP 132/09)
Inspector Fiscal de Explotación	Sr. Jaime Lillo Toro
Asesoría a la Inspección Fiscal	Axioma Ingenieros Consultores S.A. 

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, octubre de 2022

2. Ocupación de los Establecimientos Penitenciarios

La cuenta penal de cada Establecimiento Penitenciario es obtenida en base a la información oficial entregada por la Administración Penitenciaria de Gendarmería de Chile a cada Inspección Técnica de Explotación de la Inspección Fiscal en planilla de registro diario y es considerada a efectos de calcular el pago variable que se efectúa semestralmente a la Sociedad Concesionaria por los Internos que efectivamente pernoctaron en los penales concesionados.

Conjuntamente con lo anterior, la cuenta penal de pernoctados es registrada por la Inspección Fiscal de modo de mantener un monitoreo constante sobre los porcentajes de ocupación en base a la capacidad máxima de los Recintos Penitenciarios de Alto Hospicio, La Serena y Rancagua, con el fin de alertar sobre posibles situaciones que puedan ir en desmedro de los intereses Fiscales como resultado del pago de Compensaciones por sobrepoblación.

A través de Decreto Supremo N°271 del 13 de septiembre de 2013, en el marco del denominado Programa de Densificación de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo1, se efectuaron modificaciones al Contrato de Concesión entre las cuales se consideró la densificación de los Recintos Penitenciarios, quedando estos con las siguientes capacidades máximas para ocupación al 100%: EP Alto Hospicio 2.351 Internos, EP La Serena 2.318 Internos y EP Rancagua 2.365 Internos.

Por su parte, también se establece una nueva forma de cálculo para las Compensaciones por Sobrepoblación que el Estado estará obligado a pagar a la Sociedad Concesionaria en caso de que se supere la señalada capacidad máxima de los Establecimientos Penitenciarios, sin perjuicio de las medidas de mitigación que se establece deberán ser adoptadas por Gendarmería de Chile como son el traslado oportuno de internos a otros penales de modo de evitar la sobrepoblación de los Recintos Concesionados.

Finalmente indicar que desde de los inicios de la explotación del Grupo1 de Infraestructura Penitenciaria el año 2006, los porcentajes de ocupación de los Penales se mantuvieron dentro de su máximo permitido. Sin embargo, a contar del año 2010 se registraron situaciones en las que se excedió el límite de ocupación permitido por Bases, en lo específico para el EP de Rancagua posterior al terremoto del 27-02-10 y para el EP de Alto Hospicio durante el 01 y 02 de abril de 2014, Recinto Concesionado que además recibió población femenina trasladada desde el penal de Iquique no contemplada en el proyecto original.

Sin perjuicio de lo expuesto, puede reportarse que con la entrada en vigencia en julio de 2014 de las nuevas capacidades contempladas según Decreto Supremo N°271 del 13-09-13 la situación se dio por subsanada, no registrando el Grupo1 a la fecha nuevas situaciones de pago por Compensación de Sobrepoblación.

A mayor abundamiento se presentan a continuación los registros del Grupo1 respecto de porcentajes de ocupación, pagos históricos por compensación, promedio de internos por Recinto Penitenciario y NDI (Número diario de internos) del trimestre reportado.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

Registro de Pagos Históricos Compensación por Sobre población:

Estado de Pago	Semestre de Pago	Fecha de Pago	N° de días con Sobre población	Compensación (UTM)	Compensación (\$)
01	2do Sem 2005 (EP RA)	31.03.06	0	0	\$ 0
02	1er Sem 2006	30.09.06	0	0	\$ 0
03	2do Sem 2006	31.03.07	0	0	\$ 0
04	1er Sem 2007	30.09.07	0	0	\$ 0
05	2do Sem 2007	31.03.08	0	0	\$ 0
06	1er Sem 2008	30.09.08	0	0	\$ 0
07	2do Sem 2008	31.03.09	0	0	\$ 0
08	1er Sem 2009	30.09.09	0	0	\$ 0
09	2do Sem 2009	31.03.10	0	0	\$ 0
10	1er Sem 2010	30.09.10	122	12.200	\$ 456.938.800
11	2do Sem 2010	31.03.11	90	9.000	\$ 340.146.000
12	1er Sem 2011	30.09.11	141	14.100	\$ 543.653.700
13	2do Sem 2011	31.03.12	0	0	\$ 0
14	1er Sem 2012	30.09.12	6	600	\$ 23.742.000
15	2do Sem 2012	31.03.13	0	0	\$ 0
16	1er Sem 2013	30.09.13	0	0	\$ 0
17	2do Sem 2013	31.03.14	0	0	\$ 0
18	1er Sem 2014	30.09.14	89	8.900	\$ 376.505.600
19	2do Sem 2014	31.03.15	22	2.200	\$ 94.749.600
20	1er Sem 2015	30.09.15	0	0	\$ 0
21	2do Sem 2015	31.03.16	0	0	\$ 0
22	1er Sem 2016	30.09.16	0	0	\$ 0
23	2do Sem 2016	31.03.17	0	0	\$ 0
24	1er Sem 2017	30.09.17	0	0	\$ 0
25	2do Sem 2017	31.03.18	0	0	\$ 0
26	1er Sem 2018	30.09.18	0	0	\$ 0
27	2do Sem 2018	31.03.19	0	0	\$ 0
28	1er Sem 2019	30.09.19	0	0	\$ 0
29	2do Sem 2019	31.03.20	0	0	\$ 0
30	1er Sem 2020	30.09.20	0	0	\$ 0
31	2do Sem 2020	31.03.21	0	0	\$ 0
32	1er Sem 2021	30.09.21	0	0	\$ 0
33	2do Sem 2021	31.03.22	0	0	\$ 0
34	1er Sem 2022	30.09.22	0	0	\$ 0
Total Acumulado			470	47.000	\$ 1.835.735.700

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

Porcentaje de Ocupación:

Antecedentes	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua
Clasificación Seguridad	Alta	Mediana	Alta
Clasificación por Género	Hombres y Mujeres	Hombres y Mujeres	Hombres y Mujeres
Capacidad de Diseño	1.679	1.656	1.689
Capacidad Máxima (DS 271/13)	2.351	2.318	2.365
Población Pernoctada (al 30 de septiembre de 2022)	2.309	2.253	2.201
Porcentaje de Ocupación	98,21%	97,20%	93,07%

Ocupación Promedio Mensual Tercer Trimestre 2022:

Mes	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua
Julio	2.300	2.205	2.116
Agosto	2.305	2.200	2.134
Septiembre	2.310	2.237	2.182

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

Resumen Cuenta Desencierro Pernoctados, informados por Gendarmería de Chile, Julio 2022

EP - ALTO HOSPICIO				EP - LA SERENA				EP - RANCAGUA			
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
JULIO	1	2.338	99,45%	JULIO	1	2.179	94,00%	JULIO	1	2.117	89,51%
	2	2.315	98,47%		2	2.182	94,13%		2	2.110	89,22%
	3	2.319	98,64%		3	2.196	94,74%		3	2.112	89,30%
	4	2.329	99,06%		4	2.195	94,69%		4	2.115	89,43%
	5	2.327	98,98%		5	2.193	94,61%		5	2.113	89,34%
	6	2.312	98,34%		6	2.191	94,52%		6	2.112	89,30%
	7	2.305	98,04%		7	2.196	94,74%		7	2.110	89,22%
	8	2.302	97,92%		8	2.193	94,61%		8	2.109	89,18%
	9	2.279	96,94%		9	2.199	94,87%		9	2.109	89,18%
	10	2.283	97,11%		10	2.200	94,91%		10	2.118	89,56%
	11	2.292	97,49%		11	2.198	94,82%		11	2.119	89,60%
	12	2.288	97,32%		12	2.202	95,00%		12	2.114	89,39%
	13	2.279	96,94%		13	2.201	94,95%		13	2.112	89,30%
	14	2.282	97,07%		14	2.208	95,25%		14	2.117	89,51%
	15	2.291	97,45%		15	2.202	95,00%		15	2.115	89,43%
	16	2.284	97,15%		16	2.205	95,13%		16	2.117	89,51%
	17	2.284	97,15%		17	2.206	95,17%		17	2.119	89,60%
	18	2.289	97,36%		18	2.206	95,17%		18	2.117	89,51%
	19	2.288	97,32%		19	2.210	95,34%		19	2.115	89,43%
	20	2.289	97,36%		20	2.205	95,13%		20	2.106	89,05%
	21	2.295	97,62%		21	2.216	95,60%		21	2.109	89,18%
	22	2.289	97,36%		22	2.221	95,82%		22	2.111	89,26%
	23	2.292	97,49%		23	2.222	95,86%		23	2.111	89,26%
	24	2.295	97,62%		24	2.220	95,77%		24	2.115	89,43%
	25	2.302	97,92%		25	2.224	95,94%		25	2.116	89,47%
	26	2.306	98,09%		26	2.230	96,20%		26	2.120	89,64%
	27	2.312	98,34%		27	2.217	95,64%		27	2.124	89,81%
	28	2.309	98,21%		28	2.213	95,47%		28	2.127	89,94%
	29	2.315	98,47%		29	2.207	95,21%		29	2.127	89,94%
	30	2.307	98,13%		30	2.203	95,04%		30	2.130	90,06%
	31	2.304	98,00%		31	2.202	95,00%		31	2.130	90,06%
Promedio Mensual		2.300	Promedio Mensual		2.205	Promedio Mensual		2.116			

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

Resumen Cuenta Desencierro Pernoctados, informados por Gendarmería de Chile, Agosto 2022

EP - ALTO HOSPICIO				EP - LA SERENA				EP - RANCAGUA			
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
AGOSTO	1	2.309	98,21%	AGOSTO	1	2.203	95,04%	AGOSTO	1	2.131	90,11%
	2	2.310	98,26%		2	2.202	95,00%		2	2.125	89,85%
	3	2.313	98,38%		3	2.203	95,04%		3	2.125	89,85%
	4	2.310	98,26%		4	2.195	94,69%		4	2.124	89,81%
	5	2.287	97,28%		5	2.197	94,78%		5	2.128	89,98%
	6	2.290	97,41%		6	2.192	94,56%		6	2.128	89,98%
	7	2.297	97,70%		7	2.197	94,78%		7	2.130	90,06%
	8	2.306	98,09%		8	2.198	94,82%		8	2.133	90,19%
	9	2.306	98,09%		9	2.195	94,69%		9	2.132	90,15%
	10	2.310	98,26%		10	2.201	94,95%		10	2.131	90,11%
	11	2.293	97,53%		11	2.199	94,87%		11	2.127	89,94%
	12	2.284	97,15%		12	2.198	94,82%		12	2.123	89,77%
	13	2.290	97,41%		13	2.199	94,87%		13	2.116	89,47%
	14	2.295	97,62%		14	2.198	94,82%		14	2.117	89,51%
	15	2.303	97,96%		15	2.199	94,87%		15	2.125	89,85%
	16	2.304	98,00%		16	2.200	94,91%		16	2.124	89,81%
	17	2.309	98,21%		17	2.193	94,61%		17	2.121	89,68%
	18	2.316	98,51%		18	2.187	94,35%		18	2.123	89,77%
	19	2.316	98,51%		19	2.187	94,35%		19	2.125	89,85%
	20	2.313	98,38%		20	2.196	94,74%		20	2.125	89,85%
	21	2.330	99,11%		21	2.198	94,82%		21	2.140	90,49%
	22	2.334	99,28%		22	2.197	94,78%		22	2.139	90,44%
	23	2.331	99,15%		23	2.194	94,65%		23	2.137	90,36%
	24	2.297	97,70%		24	2.198	94,82%		24	2.142	90,57%
	25	2.299	97,79%		25	2.205	95,13%		25	2.147	90,78%
	26	2.304	98,00%		26	2.202	95,00%		26	2.148	90,82%
	27	2.294	97,58%		27	2.208	95,25%		27	2.146	90,74%
	28	2.303	97,96%		28	2.219	95,73%		28	2.157	91,21%
	29	2.305	98,04%		29	2.220	95,77%		29	2.163	91,46%
	30	2.311	98,30%		30	2.217	95,64%		30	2.161	91,37%
	31	2.290	97,41%		31	2.212	95,43%		31	2.168	91,67%

Promedio Mensual	2.305
------------------	-------

Promedio Mensual	2.200
------------------	-------

Promedio Mensual	2.134
------------------	-------

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

Resumen Cuenta Desencierro Pernoctados, informados por Gendarmería de Chile, Septiembre 2022

EP - ALTO HOSPICIO				EP - LA SERENA				EP - RANCAGUA			
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
SEPTIEMBRE	1	2.294	97,58%	SEPTIEMBRE	1	2.212	95,43%	SEPTIEMBRE	1	2.168	91,67%
	2	2.298	97,75%		2	2.216	95,60%		2	2.173	91,88%
	3	2.299	97,79%		3	2.216	95,60%		3	2.169	91,71%
	4	2.311	98,30%		4	2.218	95,69%		4	2.172	91,84%
	5	2.315	98,47%		5	2.221	95,82%		5	2.176	92,01%
	6	2.320	98,68%		6	2.213	95,47%		6	2.175	91,97%
	7	2.323	98,81%		7	2.214	95,51%		7	2.171	91,80%
	8	2.325	98,89%		8	2.211	95,38%		8	2.175	91,97%
	9	2.306	98,09%		9	2.219	95,73%		9	2.174	91,92%
	10	2.315	98,47%		10	2.218	95,69%		10	2.171	91,80%
	11	2.314	98,43%		11	2.221	95,82%		11	2.171	91,80%
	12	2.318	98,60%		12	2.224	95,94%		12	2.173	91,88%
	13	2.306	98,09%		13	2.227	96,07%		13	2.172	91,84%
	14	2.305	98,04%		14	2.231	96,25%		14	2.178	92,09%
	15	2.311	98,30%		15	2.243	96,76%		15	2.178	92,09%
	16	2.310	98,26%		16	2.251	97,11%		16	2.185	92,39%
	17	2.314	98,43%		17	2.251	97,11%		17	2.187	92,47%
	18	2.317	98,55%		18	2.252	97,15%		18	2.187	92,47%
	19	2.318	98,60%		19	2.255	97,28%		19	2.189	92,56%
	20	2.319	98,64%		20	2.257	97,37%		20	2.190	92,60%
	21	2.299	97,79%		21	2.255	97,28%		21	2.191	92,64%
	22	2.298	97,75%		22	2.253	97,20%		22	2.187	92,47%
	23	2.308	98,17%		23	2.253	97,20%		23	2.182	92,26%
	24	2.311	98,30%		24	2.256	97,33%		24	2.188	92,52%
	25	2.312	98,34%		25	2.256	97,33%		25	2.188	92,52%
	26	2.312	98,34%		26	2.257	97,37%		26	2.195	92,81%
	27	2.309	98,21%		27	2.251	97,11%		27	2.201	93,07%
	28	2.312	98,34%		28	2.255	97,28%		28	2.205	93,23%
	29	2.306	98,09%		29	2.254	97,24%		29	2.202	93,11%
	30	2.309	98,21%		30	2.253	97,20%		30	2.201	93,07%
Promedio Mensual		2.310		Promedio Mensual		2.237		Promedio Mensual		2.182	

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

Pagos al Concesionario (Modelo de Negocio):

El modelo de negocios del presente Contrato de Concesión comprende una asociación público-privada en donde el Estado compromete el pago de Subsidios que son pagados por el Ministerio de Justicia a cambio de la prestación de servicios básicos y de mantención por parte del Concesionario durante toda la etapa de explotación. El pago de Subsidios se realiza con frecuencia semestral y considera diferentes conceptos de pago como son: Subsidio Fijo a la Construcción, Subsidio Fijo a la Operación, Pago Variable por Numero Promedio de Internos, Pagos por obras Adicionales y Compensación por Sobre población.

Se desglosan a continuación los montos determinados para pago de subsidios al Concesionario al 30 de septiembre de 2022 por el período de explotación transcurrido durante el primer semestre de 2022, por concepto de Subsidio Fijo a la Operación (SFO) y Pago Variable por Número Promedio de Internos (NPI).

Cabe señalar que MINJU a través de Resolución 1705, de fecha 29-09-22, autorizó y ordenó el pago del subsidio cuyo detalle se presenta en la siguiente tabla.

Concepto	Subsidio por EP (UF)			Neto (UF)	Valor UF (30-09-22)	Neto (\$)	IVA (19%)	Total (\$)
	AH	LS	RA					
SFO	101.586	101.586	101.586	305.909	34.258,23	10.440.432.043	1.844.102.834	12.424.114.131
NPI	28.555	26.233	25.453	80.241	34.258,23	2.748.929.639	522.296.630	3.271.226.269
Total Subsidio G1 1er Sem-22 (\$)								15.695.340.400

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, octubre de 2022

3. Indicadores del Contrato

3.1 Servicio de Reinserción Social

Establecimiento Penitenciario	Numero de Indicadores y/o resultados según BALI	Población Objetivo según BALI	Calidad procesal penal del interno/a, según pautas mínimas de diseño
ALTO HOSPICIO	32	Hombres y mujeres (adultos y jóvenes) Condenados e Imputados/as DSN°121)	Hombres (adultos y jóvenes) Condenados/ Imputados y Mujeres (Condenadas e Imputadas)
LA SERENA	37	Hombres: (Adultos y Jóvenes), Mujeres Condenado/as e Imputados/as	Hombres (adultos y jóvenes) y Mujeres Condenado/as - Imputados
RANCAGUA	37	Hombres y Mujeres Condenado/as e Imputados/as	Hombres y Mujeres Condenado/as - Imputados

Prestaciones o Actividades de Reinserción Social (Acumulado al mes de agosto 2022)

Programa	Establecimiento Penitenciario			
	ALTO HOSPICIO	LA SERENA	RANCAGUA	Total
Diagnósticos Sociales	148	162	43	353
IGI	830	1200	1033	3063
Atenciones Sociales (a internos y familias)	2048	2483	1330	5861
Participantes Talleres Sociales	276	226	238	740
Diagnósticos Psicológicos	243	145	53	441
Atenciones Psicológicas	443	20	428	891
Participantes Talleres Psicológicas	221	236	239	696
Participantes Acciones de Prevención Drogas (Prevención Indicada o específica)	225	42	83	350
Participantes Difusiones Capacitación Laboral	435	1196	1342	2973
Participantes Talleres de Formación para el Trabajo	209	291	333	833
Participantes Cursos de Capacitación en Oficio	224	152	276	652
Participantes Difusiones Actividad Laboral	435	1196	1342	2973
Trabajadores Dependientes	280	223	228	731
Trabajadores Independientes	242	232	209	683
Participantes Eventos Deportivos – Recreativos	2183	1674	1851	5708

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, octubre de 2022

Resumen de Cumplimiento de Indicadores

Año	Indicador BALI	Estado Indicadores	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	TOTAL
1° año 2006	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	38	36	106
		No cumple	1	0	2	3
2° año 2007	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	33	38	38	109
		No cumple	0	0	0	0
3° año 2008	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	30	38	38	106
		No cumple	3	0	0	3
4° año 2009	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	33	37	38	108
		No cumple	0	1	0	1
5° año 2010	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	33	38	38	109
		No cumple	0	0	0	0
6° año 2011	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	38	107
		No cumple	1	1	0	2
7° año 2012	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	38	38	108
		No cumple	1	0	0	1
8° año 2013	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	33	38	38	109
		No cumple	0	0	0	0
9° año 2014 ¹	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	36	105
		No cumple	0	0	1	1
10° año 2015	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	30	37	36	103
		No cumple	2	0	1	3
11° año 2016	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	37	106
		No cumple	0	0	0	0
12° año 2017	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	31	37	37	105
		No cumple	1	0	0	1
13° año 2018	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	36	105
		No cumple	0	0	1	1
14° año 2019	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	31	37	37	105
		No cumple	1	0	0	1
15° año 2020	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	37	106 ²

¹A partir del D.S N°271 en relación a indicadores contractuales del Servicio de Reinserción Social, el numeral 8.3.7.5 del citado documento modifica la regulación contenida en el literal b) del artículo 2.8.2.4.5.6 en el cual se elimina la regulación contenida en la viñeta 2 del citado literal: “Se cuenta con un diagnóstico laboral regional actualizado al menos cada dos años”.

²El año 2020, producto de la Pandemia COVID-19, la Sociedad Concesionaria se acoge a calificación de fuerza mayor o caso fortuito en la prestación de servicios G1 año 2020, motivo por el cual no se proponen multas por incumplimiento de los indicadores contractuales.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

		No cumple	0	0	0	0
16° año 2021	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	En proceso	En proceso	En proceso	<i>En proceso</i>
		No cumple	En proceso	En proceso	En proceso	<i>En proceso³</i>
17° año 2022	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	En proceso	En proceso	En proceso	<i>En proceso</i>
		No cumple	En proceso	En proceso	En proceso	<i>En proceso</i>

▪ Subprograma Laboral

Resumen de trabajadores internos condenados (e imputados si corresponde), acumulado al mes de agosto de 2022.

Establecimiento Penitenciario	Número de internos con contrato laboral	Porcentaje	Número de internos Trabajadores Independientes	Porcentaje	Porcentaje de personas que fueron contratadas en relación al total PO ⁴
Alto Hospicio	280	53.6%	242	46.4%	24.7%
La Serena	223	49.0%	232	51.0%	11.6%
Rancagua	228	52.2%	209	47.8%	14.8%

Dentro de las modalidades de trabajo se establece también la modalidad de microempresarios, pero en el Grupo 1 no existen microempresas trabajando.

▪ Subprograma Educación (acumulado al mes de agosto 2022)

Establecimiento Penitenciario	Total Internos Educación Básica	Porcentaje	Total Internos Educación Media Científico Humanista	Porcentaje	Total Internos Educación Técnico - Profesional	Porcentaje	Total Internos Matriculados	Población Objetivo General	% Matriculados / PO
Alto Hospicio	266	46.3%	0	0%	309	53.7%	575	1134	50.7%
La Serena	203	36.3%	149	26.6%	208	37.1%	560	1926	29.1%
Rancagua	290	43.7%	299	45.1%	74	11.2%	663	1540	43.1%

³ En el año 2021 la IF ha propuesto dos multas, las que fueron enviadas al MOP y se está a la espera de su aprobación.

⁴ Población Objetivo (PO) 2022: AH: 1134 – LS: 1926 – RA: 1540.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

3.2 Servicio de Salud

El Servicio de Salud, cuenta con 1 indicador por cada Establecimiento Penitenciario.

- Anualmente se deberá mantener o disminuir el promedio de cinco días de estadía de hospitalización en los hospitales externos por motivos de salud, quedando exentas de este cómputo las intervenciones quirúrgicas mayores de urgencia, las atenciones a los enfermos crónicos y terminales, lesionados en el momento de la aprehensión, enfermos traumatológicos, realización de exámenes de resolución secundaria y terciaria, atenciones por patologías AUGE, los accidentes laborales que deben ser cubiertos por la ley 16.744 y las derivaciones al Hospital Penitenciario.

Durante la etapa de Explotación, el indicador del Servicio de Salud ha presentado 100% cumplimiento.

Resumen de Indicadores

Año	Estado Indicador	Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio	Establecimiento Penitenciario La Serena	Establecimiento Penitenciario Rancagua	Total
2022	Cumplen	1	1	1	3
	No cumplen	0	0	0	0

Resumen de Requerimientos

Año	Estado Requerimiento	*Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio	Establecimiento Penitenciario La Serena	Establecimiento Penitenciario Rancagua	Total
2022	Cumplen	21	53	138	212
	No cumplen	0	0	0	0

*Nota: *Considera los requerimientos incorporados mediante DS N°121 de fecha 06 de noviembre de 2017 en el Establecimiento Penitenciario de Alto Hospicio.*

Cobertura Médica

Especialidad	Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	*2022
Medicina General	6.936	8.269	6.830	6.713	6.972	7.022	6304	4.336
Psiquiatría	522	569	518	494	560	602	604	407
Traumatología	308	333	330	303	325	365	411	213
Urología	0	0	0	0	0	0	0	0
Medicina Interna	0	0	0	0	0	0	0	0
Dermatología	0	0	0	0	0	0	0	0
Oftalmología	0	0	0	0	0	0	0	0
Ginecología	0	0	0	80	76	81	58	44
Pediatría	0	0	0	0	0	0	0	0
Psicología	1.054	1.161	1.123	1.167	1.253	1.173	1200	680
Kinesiología	1.982	2.042	1.728	1.786	1.559	1.770	1685	653
Matrona	0	0	0	1.166	1.065	894	751	555
Nutrición	734	873	672	735	1.335	735	938	375
Odontología	1.758	1.862	1.602	1.288	1.154	968	813	484
Enfermería	12.547	16.371	11.466	11.703	15.846	15.602	12082	8.929
Tecnología médica	318	452	330	325	328	360	369	0
Total	26.159	31.932	24.599	25.760	30.473	29.572	25.215	16.676

*Nota: * Se considera la información de agosto de 2022, la información correspondiente al mes de septiembre, se encuentra en proceso de elaboración.*

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

Establecimiento Penitenciario La Serena								
Especialidad	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	*2022
Medicina General	6.634	7.142	7.968	6.567	6.813	5.793	6.566	4.942
Psiquiatría	516	473	493	555	706	446	409	273
Traumatología	212	147	217	219	251	149	95	67
Urología	0	0	0	0	0	0	0	0
Medicina Interna	0	0	0	0	0	0	0	0
Dermatología	0	0	0	0	0	0	0	0
Oftalmología	0	0	0	0	0	0	0	0
Ginecología	101	40	50	53	52	20	51	37
Pediatría	36	49	11	33	16	2	0	5
Psicología	979	741	690	684	723	421	400	408
Kinesiología	1.495	1.133	1.300	1.490	2.129	723	1015	678
Matrona	1.452	1.115	1.209	984	945	416	505	370
Nutrición	289	229	263	343	492	226	309	203
Odontología	1.217	975	1.164	1.150	1.489	756	854	529
Enfermería	12.117	15.038	12.373	13.391	15.233	13.144	13.637	11.451
Tecnología médica	609	617	432	593	704	603	293	212
Total	25.657	27.699	26.170	26.062	29.553	22.699	24.134	19.175

Nota: * Se considera la información de agosto de 2022, la información correspondiente al mes de septiembre, se encuentra en proceso de elaboración.

Establecimiento Penitenciario Rancagua								
Especialidad	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	*2022
Medicina General	13.208	10.354	6.707	6.638	6.804	5.831	5.043	3.922
Psiquiatría	1.069	1.052	956	769	957	917	970	704
Traumatología	329	277	223	223	291	243	165	179
Urología	142	215	134	122	107	0	0	0
Medicina Interna	991	942	715	620	956	1.186	936	580
Dermatología	0	0	0	0	0	0	0	0
Oftalmología	0	0	0	0	0	0	0	0
Ginecología	130	117	112	103	114	122	83	58
Pediatría	119	68	58	107	175	99	137	133
Psicología	2.273	1.995	1.294	1.027	1.164	1.254	1.403	1.002
Kinesiología	1.749	2.120	2.237	2.376	2.199	1.647	1.595	1.466
Matrona	1.340	1.209	891	914	1.202	946	730	730
Nutrición	1.825	1.974	1.142	1.275	1.190	1.129	1.039	884
Odontología	2.651	2.456	1.756	1.741	1.943	1.740	1.739	1.320
Enfermería	28.015	34.046	23.521	23.519	30.127	31.124	29.128	29.382
Tecnología médica	816	609	624	496	451	381	432	389
Total	52.105	54.657	57.434	40.370	39.930	47.680	43.400	40.749

Nota: * Se considera la información de agosto de 2022, la información correspondiente al mes de septiembre, se encuentra en proceso de elaboración.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, octubre de 2022

3.3 Servicio de Alimentación

Esta área tiene como principal objetivo, entregar alimentación diaria a la totalidad de Internos y al 100% de los funcionarios de Gendarmería de Chile, que cumplen jornada laboral en los horarios de entrega de las comidas, de cada uno de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo-1. Asimismo, cabe destacar se contemplan la atención alimenticia a los lactantes hijos de Internas menores de hasta dos años de edad. Por otra parte, también se incluye la entrega de alimentación especial (dietas) a aquellas personas, tanto funcionarios de Gendarmería de Chile como Internos, que por prescripción médica lo requirieran.

Este servicio es monitoreado a través del desarrollo de cuatro indicadores contractuales, sin perjuicio de la permanente fiscalización y control en cada Establecimiento Penitenciario. Los indicadores definidos para este servicio en las bases de Licitación del presente contrato son:

- Entrega Oportuna y Puntual
- Evaluación Nutricional
- Análisis Proximal Microbiológico y de Gramaje
- Encuesta de Satisfacción.

Encuesta de Satisfacción: mediante Decreto Supremo N°271 de fecha 13.09.2013, se ha establecido como nuevo instrumento de control el indicador Encuesta de Satisfacción, eliminando el anteriormente definido Test Sensorial, la cual tiene como principal objetivo medir la calidad integral del servicio prestado a los funcionarios de Gendarmería de Chile, que cumplan la jornada laboral en los horarios de las comidas, en cada uno de los Establecimientos Penitenciarios de la presente concesión.

Considerando que este instrumento de medición está enfocado en evaluar el servicio de alimentación entregado a los funcionarios de Gendarmería de Chile en un conjunto de ítems a valorar por los usuarios, abordando los siguientes aspectos:

Alimentación: Presentación de las comidas, variedad del menú, temperatura de las comidas, sabor de las comidas, tamaño de la porción.

Servicio: Amabilidad en la atención, agilidad en la atención, presentación del personal.

Recinto: Es confortable y acogedor, limpieza del comedor, limpieza del autoservicio.

- Conforme a lo solicitado por Gendarmería de Chile, se llevó a cabo la primera aplicación los días 22 y 23 de junio, próxima aplicación está definida para el mes de noviembre de 2022.

El indicador Análisis Proximal, Microbiológico y de Gramaje, de acuerdo a la calendarización solicitada por Gendarmería de Chile fue aplicado en los meses de abril y agosto con cumpliendo total de las metas asignadas, próxima aplicación en noviembre 2022.

Respecto del indicador Evaluación Nutricional, para el presente año no se han presentado modificaciones en su desarrollo, primera aplicación junio 2022 (cumple), próxima aplicación diciembre 2022

Por otra parte, cabe mencionar que las metas de cumplimiento para cada indicador son diferentes y claramente definidas para cada uno de ellos.

Para aquellas mediciones que no cumplieron con lo establecido en las bases de Licitación, se envió la respectiva propuesta de multa al Director General de Concesiones de Obras Públicas. A la fecha se han cursado 64 multas

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

a este servicio, siete de las cuales se han propuesto por bajo estándar, las restantes correspondieron a incumplimiento de indicadores.

Indicadores de Gestión Trimestre

Periodo Informado Trimestre junio-julio-agosto

Establecimiento Penitenciario	Indicador 1 (Entrega Oportuna)		Indicador 2 Evaluación Nutricional		Indicador 3 Análisis Proximal Microbiológico y de Gramaje		Indicador 4 Encuesta de Satisfacción		Cumplimiento Global	
	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple
Alto Hospicio	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4
La Serena	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4
Rancagua	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4
Total	3	3	3	3	3	3	3	3	12	12

Nota: Para el cumplimiento de los indicadores y estadísticas del servicio se contempló para el trimestre jun-agosto, en virtud que los registros del mes de septiembre se encuentran en desarrollo a la fecha de emisión del presente informe.

Cobertura de raciones entregadas Trimestre

Periodo Informado Trimestre junio-julio-agosto

Establecimiento Penitenciario	Población Interna		Gendarmería de Chile		Total
	Normal	Dieta	Normal	Dieta	
Alto Hospicio	196.369	15.362	10.797	4.353	226.881
La Serena	187.517	14.540	7.240	991	210.288
Rancagua	181.582	13.210	8.256	931	203.979
Total	565.468	43.112	26.293	6.275	641.148

Nota: Una ración considera desayuno, almuerzo y cena.

Cada Ración de 2.400 Kcal diarias, se conforma de los siguientes servicios y preparaciones:

- Desayuno: porción líquida (té, café y/o leche), pan con acompañamiento (Fiambres, mermeladas, etc.).
- Almuerzo y Cena: ambos conformados por una entrada (generalmente algún tipo de ensalada de la estación), plato de fondo, postre, pan.
- Adicionalmente la minuta correspondiente a los funcionarios de Gendarmería de Chile incorpora un vaso de jugo de acuerdo a las modificaciones realizadas según Decreto Supremo N°381 del 27 de octubre de 2010 que sanciona la resolución DGOP N° 4006 de 2006.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, octubre de 2022

3.4 Servicio de Mantenición

Servicio de Mantenición Infraestructura y Equipamiento de Seguridad

El Servicio de Mantenimiento está orientado a dar cumplimiento a los objetivos básicos de asegurar la operatividad y funcionalidad de toda la infraestructura durante todo el período de concesión, y se materializa en el Plan de Conservación de la Obra (PACO), el cual es elaborado por la Sociedad Concesionaria y aprobado por el Inspector Fiscal.

Estas actividades están desarrolladas dentro del concepto de Mantenimiento Preventivo; el cual se referirá a intervenciones periódicas previstas en el Plan de Mantenimiento originadas en la experiencia, recomendaciones de los fabricantes, recomendaciones del instalador, reglas del arte y reglamentos vigentes, así como también a intervenciones de mantenimiento generadas por parámetros de funcionamiento (horas de uso, temperatura, u otras variables de control).

Por otra parte, existen actividades que son elaboradas bajo un concepto de Mantenimiento Correctivo y que son generadas por caminata de inspección, alarma de un equipo; llamado telefónico (Call center) o una petición escrita de la Inspección Fiscal o de otro servicio del Operador; defecto detectado en inspecciones asociadas a Mantenimiento Preventivo (inspección visual y sistemática, controles rutinarios); daño intencional detectado y certificado por la Inspección Fiscal; fuerzas de la naturaleza (descargas atmosféricas, terremotos, etc.) o fuerza mayor (evento crítico); y desperfecto asociado a un defecto de construcción, de proyecto o fabricación donde el Operador exigirá las garantías a quién corresponda (proyectista-constructor o proveedor).

Las tablas que a continuación se detallan, representan la Ejecución del Plan de Conservación de las Obras del correspondiente trimestre:

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario de Alto Hospicio" Año 2022				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas	Correctivas	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Julio	345	67	370	10
Agosto	349	120	397	4
Septiembre	376	169	374	5
Total	1.070	356	1.141	19

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario de La Serena" Año 2022				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas	Correctivas	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Julio	381	13	334	1
Agosto	385	12	364	4
Septiembre	266	13	298	3
Total	1.032	38	996	8

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario de Rancagua" Año 2022				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas	Correctivas	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Julio	351	23	371	44
Agosto	365	13	382	39
Septiembre	400	30	313	62
Total	1.116	66	1.066	145

3.5. Servicio de Mantenimiento Equipamiento Estándar

3.5.1 Establecimiento Penitenciario de Alto Hospicio.

En cumplimiento del artículo 1.10.2.1 de las Bases de Licitación, en el mes de enero se dio inicio a programas mensuales de mantenimiento de equipamiento estándar correspondientes al año 2022, los cuales fueron remitidos y aprobados previa corrección a las observaciones emanadas por la Inspección Fiscal, en los plazos establecidos en el artículo anteriormente citado.

Con respecto a la gestión y ejecución de las actividades preventivas, durante el tercer trimestre del año 2022, éstas fueron realizadas en base a los programas anuales de mantención del equipamiento estándar. A su vez, se aprecia una disminución en las actividades correctivas efectuadas en relación al trimestre anterior.

En la siguiente tabla, se detalla la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también las horas hombres generadas durante los meses de junio 2022 a agosto de 2022. Respecto al mes de septiembre esta información se encuentra en proceso.

Órdenes de Mantenimiento E.P. Alto Hospicio 3° Trimestre año 2022.

Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cant.	HH.	Cant.	HH.
Junio	22	84	5	19
Julio	37	142	9	34
Agosto	31	119	4	15
Septiembre	(*)	(*)	(*)	(*)
Totales:	90	345	18	68

(*) Este cuadro considera la información al mes de agosto 2022, dado que la información correspondiente al mes de septiembre se encuentra en proceso de elaboración.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, octubre de 2022

3.5.2. Establecimiento Penitenciario de La Serena.

Durante el tercer trimestre del año 2022, la Sociedad Concesionaria realizó las actividades conforme lo establecen las Bases de Licitación referidas a los programas anuales de mantención del equipamiento estándar, siendo estas fiscalizadas por personal en terreno.

En la siguiente tabla, se detalla la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también, las horas hombres generadas durante los meses de junio de 2022 a agosto de 2022. Respecto al mes de septiembre esta información se encuentra en proceso.

Órdenes de Mantenimiento E.P. La Serena 3° Trimestre año 2022.

Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cant.	HH.	Cant.	HH.
Junio	18	69	2	5
Julio	39	149	4	18
Agosto	31	119	5	27
Septiembre	(*)	(*)	(*)	(*)
Totales:	88	337	11	42

(*) Este cuadro considera la información al mes de agosto 2022, dado que la información correspondiente al mes de septiembre se encuentra en proceso de elaboración.

3.5.3 Establecimiento Penitenciario de Rancagua.

Órdenes de Mantenimiento E.P. Rancagua 3° Trimestre año 2022.

Las actividades de Mantenimiento Preventivo, referidas a intervenciones periódicas previstas en el Plan de Mantenimiento originadas en la experiencia, recomendaciones de los fabricantes, recomendaciones del instalador, reglas del arte y reglamentos vigentes, así como también a intervenciones de mantenimiento generadas por parámetros de funcionamiento (horas de uso, temperatura, u otras variables de control), se realizaron en cumplimiento del artículo 1.10.2.1 de las Bases de Licitación.

En la siguiente tabla, se detalla la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también, las horas hombres generadas durante los meses de junio de 2022 a agosto de 2022. Cabe señalar que hubo un aumento en la cantidad de mantenciones correctivas efectuadas, respecto al trimestre anterior. Respecto al mes de junio esta información se encuentra en proceso.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cant.	HH.	Cant.	HH.
Junio	28	107	10	38
Julio	26	99	1	4
Agosto	28	107	0	0
Septiembre	(*)	(*)	(*)	(*)
Totales:	82	313	11	42

(*) Este cuadro considera la información al mes de agosto 2022, dado que la información correspondiente al mes de septiembre se encuentra en proceso de elaboración.

La Sociedad Concesionaria ha hecho entrega oportuna de los planes semanales e información requerida para una oportuna fiscalización en terreno.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, octubre de 2022

3.6. Servicio de Aseo y Control de Plagas.

El servicio de Aseo y Control de Plagas tiene como objetivo principal el orden y la limpieza, así como también el mantener libre de plagas todas las instalaciones pertenecientes a cada Establecimiento Penitenciario del Grupo 1, dando cumplimiento a lo descrito en las Bases de Licitación del Contrato.

En la siguiente tabla se informa la cantidad de residuos sólidos asimilables a domiciliarios y hospitalarios, eliminados en cada uno de los Establecimiento Penitenciario del Grupo 1, durante los meses de marzo a mayo 2022, respecto al mes de junio esta información se encuentra en proceso.

Servicio de Aseo y Control de Plagas.

Kg. de residuos sólidos domiciliarios eliminados Grupo Penitenciario 1 año 2022.				
	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total
Junio	53.800	143.088	65.680	262.568
Julio	57.400	149.022	64.110	270.532
Agosto	57.800	149.385	70.548	277.733
Septiembre	(*)	(*)	(*)	(*)
Total (**)	169.000	441.495	200.338	810.833

Kg. de residuos sólidos hospitalarios eliminados Grupo Penitenciario 1 año 2022.				
Mes	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total
Junio	13.3	25.3	30	68.6
Julio	37.2	15	20	72.2
Agosto	22.9	13.5	24	60.4
Septiembre	(*)	(*)	(*)	(*)
Total (**)	73.4	53.8	74	201.2

Fuente: Información entregada por la Sociedad Concesionaria BAS S.A.

Nota 1:

(*) Los datos correspondientes al mes de Septiembre año 2022, se encuentran en proceso de envío por parte de la Sociedad Concesionaria BAS.S.A.

(**) Datos acumulados al periodo en análisis de Junio a Agosto año 2022.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

3.7 Servicio de lavandería

La formación de hábitos de higiene y la presentación personal son aspectos de gran relevancia para lograr una verdadera rehabilitación y facilitar el proceso de Reinserción Social.

Enmarcado en esta premisa, disponer de ropa limpia se torna un requisito fundamental. Para esto, la Sociedad Concesionaria pone a disposición de los internos un completo Servicio de Lavandería que semanalmente atiende sus necesidades dentro de lo establecido en las Bases de Licitación. Este servicio contempla el retiro de las prendas de vestir y de cama de los internos desde los módulos de reclusión y su posterior devolución desde la unidad de lavandería. En dicha unidad las prendas son sometidas a un proceso de lavado, secado y planchado, según corresponda.

El servicio de lavandería funciona con personal interno y externo, y se convierte en una instancia para contratación, formación y capacitación de internos.

Estadísticas de lavados 3er Trimestre 2022

Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio	
Mes	Kg. Ropa Lavada (*)
Junio 2022	6.337
Julio 2022	6.948
Agosto 2022	8.711
Septiembre 2022	-
Total	21.996

Establecimiento Penitenciario La Serena	
Mes	Kg. Ropa Lavada (*)
Junio 2022	7.178
Julio 2022	8.232
Agosto 2022	8.068
Septiembre 2022	-
Total	23.478

Establecimiento Penitenciario Rancagua	
Mes	Kg. Ropa Lavada (*)
Junio 2022	2.208
Julio 2022	2.518
Agosto 2022	2.702
Septiembre 2022	-
Total	7.428

*Nota: * Información entregada por la Sociedad Concesionaria, se considera la información al mes de agosto de 2022, la información correspondiente al mes de septiembre se encuentra en proceso de elaboración.*

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

3.8 Servicio de Economato

El Servicio de Economato tiene como objetivo disponer para la venta a los internos y sus visitas, diferentes productos de uso o consumo habitual, como alimentos, infusiones y bebidas, cigarrillos, productos de aseo personal, productos de paquetería, vestuario y otros; que sean autorizados por la Inspección Fiscal y cuenten con el pronunciamiento de la Administración Penitenciaria respecto a si dichos productos atentan contra la seguridad del Establecimiento Penitenciario.

El Servicio de Economato está dirigido a la totalidad de los internos y sus visitas, siendo además extensivo a los funcionarios de Gendarmería de Chile.

3.8.1 Estadísticas de ventas 3er Trimestre 2022

Ventas netas (\$) Servicio Economato Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio.

Mes	Junio 2022	Julio 2022	Agosto 2022	Septiembre 2022	Total
Total	\$52.895.630	\$53.286.692	\$54.194.729	-	\$160.377.051

Ventas netas (\$) Servicio Economato Establecimiento Penitenciario La Serena.

Mes	Junio 2022	Julio 2022	Agosto 2022	Septiembre 2022	Total
Total	\$88.862.610	\$91.973.191	\$94.280.804	-	\$275.116.605

Ventas netas (\$) Servicio Economato Establecimiento Penitenciario Rancagua.

Mes	Junio 2022	Julio 2022	Agosto 2022	Septiembre 2022	Total
Total	\$66.793.524	\$74.097.509	\$87.876.517	-	\$228.767.550

*Nota: * Información entregada por la Sociedad Concesionaria, se considera la información al mes de agosto de 2022, la información correspondiente al mes de septiembre se encuentra en proceso de elaboración.*

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"


Santiago, octubre de 2022

4. Resumen de Propuestas y Aplicación de Multas en período de Explotación (2007 – 2022)

Programa de Concesiones de Infraestructura Grupos 1										
Estado de multas históricas 2007 al 1er semestre de 2022										
Servicio	Multas		N° UTM		Estado de las Multas					
	N° Multa	Porcentaje Multa	UTM	% UTM	Pagado	%	Comisión Conciliador a pagada	%	Comisión Conciliadora Desistida	%
Alimentación	65	35%	8.559	31%	65	38%	0	0%	0	0%
Programa de Infraestructura y Mantenición	66	35%	10.877	39%	55	32%	9	100%	1	100%
Reinserción Social	28	15%	3.650	13%	26	15%	0	0%	0	0%
Salud	7	4%	800	3%	7	4%	0	0%	0	0%
Pago De Servicios	6	3%	110	0%	6	3%	0	0%	0	0%
Programa De Mantenición Del Equipamiento De Seguridad	4	2%	880	3%	4	2%	0	0%	0	0%
Densificación	4	2%	1.734	6%	4	2%	0	0%	0	0%
Aseo Control De Plagas	2	1%	530	2%	2	1%	0	0%	0	0%
Programa Mantenición Del Equipamiento Estándar	1	1%	100	0%	1	1%	0	0%	0	0%
Gestión (informes semestrales)	1	1%	320	1%	1	1%	0	0%	0	0%
Economato	1	1%	100	0%	1	1%	0	0%	0	0%
Prevención De Riesgos	1	1%	100	0%	1	1%	0	0%	0	0%
Lavandería	0	0%	-	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Gestión y Negocios	0	0%	-	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total	186	100%	27.760	100%	173	100%	9	100%	1	100%

Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo-2

Antecedentes Generales del Contrato

Nombre del Contrato	Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupo 2
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria de Cárceles Grupo 2 S.A.
Decreto de Adjudicación	D.S. MOP N°119 del 02 de febrero de 2010
Inicio de la Concesión	17 de abril de 2010
Plazo de la Concesión	30 semestres desde la última autorización de A.P.S.
Término Concesión	Segundo semestre año 2028
Establecimientos Penitenciarios del Grupo	Establecimiento Penitenciario de Antofagasta de Mediana Seguridad. Centro de Cumplimiento Penitenciario del Biobío de Alta Seguridad. Centro de Cumplimiento Penitenciario Concepción de Alta Seguridad.
Superficie Concesión	EP Antofagasta. 35.518 m ² aproximados. CCP del Biobío 34.869 m ² aproximados. CCP Concepción 47.000 m ² aproximados.
Clasificación de Seguridad	EP Antofagasta. Mediana seguridad CCP del Biobío. Alta seguridad CCP Concepción. Alta seguridad
Inspector Fiscal de Explotación	Sr. Yair Varas Rojas
Asesoría a la Inspección Fiscal	Ingenieros Consultores Alejandro Brulé E.I.R.L. 

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, octubre de 2022

El proyecto objeto de la presente concesión, denominado “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria – Grupo 2”, contempló la Habilitación de la Infraestructura, entre otros aspectos, la ejecución de las instalaciones de seguridad y corrientes débiles, la provisión de equipamiento estándar y de seguridad, la habilitación de todas las áreas destinadas a la prestación de los servicios, el primer mantenimiento y puesta en marcha de los equipos críticos. Asimismo, la Concesión considera la mantención y conservación de la Infraestructura y la prestación de servicios de Alimentación, Lavandería, Aseo y Control de Plagas, Salud, Reinserción Social y Económico en los siguientes Establecimientos Penitenciarios:

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Antofagasta, Región de Antofagasta, ubicado en el sector denominado La Negra-Salar El Carmen, en la comuna de Antofagasta y que dista aproximadamente 20 kilómetros de la Plaza de Armas de la ciudad de Antofagasta.

Centro de Cumplimiento Penitenciario del Biobío de Alta Seguridad, Región del Biobío, ubicado en el sector El Manzano de la comuna de Concepción, dentro del límite de su área urbana y que dista aproximadamente 10 kilómetros de la Plaza de Armas de la ciudad de Concepción.

Con fecha 20 de abril de 2022, se publica en Diario Oficial N°43.232 el Decreto Supremo MOP N°248, de 7 de diciembre de 2021 que modifica por razones de interés público, las características de las obras y servicios del contrato de concesiones de la obra pública fiscal denominada “Programa de concesiones de infraestructura penitenciaria grupo 2” y aprueba el convenio Ad- Referéndum N°3, incorporando a la actual área de concesión el área anexada correspondiente al Centro de Cumplimiento Penitenciario Concepción conforme al plano denominado “levantamiento topográfico georreferenciado vinculación a la red geodésica nacional Centro Penitenciario de Concepción.

Situación del Contrato Concesionado

EP Antofagasta:

El Establecimiento Penitenciario de Antofagasta se encuentra emplazado en el km 1376 de la Ruta 5 Norte, Sector Nudo Uribe.

Actualmente el Establecimiento se encuentra en plena fase de operación con la prestación total de los Servicios, con una población penal de 1.353 internos, correspondiente a un 116,63 % de su capacidad durante el tercer trimestre del año 2022.

CCP Biobío:

El Centro de Cumplimiento Penitenciario del Biobío se encuentra emplazado en Camino a Penco N°450, aproximadamente a 10 km del centro de la ciudad.

Dicho Centro de Cumplimiento Penitenciario, se encuentra en etapa de operación con la prestación total de los servicios, con una población penal de 1.331 internos, correspondiente a un 111,91 % de su capacidad durante el tercer trimestre del año 2022.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

CCP Concepción:

El Centro de Cumplimiento Penitenciario Concepción, se ubica en camino a Penco N°450, Sector el manzano de la comuna de concepción, dentro del límite de su área urbana, que dista aproximadamente 3 kilómetros de la Plaza de Armas de la ciudad de Concepción.

El Área anexada del CCP Concepción se encuentra en fase de Habilitación desde la publicación en Diario Oficial N°43.232 de fecha 20 de abril de 2022 del Decreto Supremo MOP N°248, de 7 de diciembre de 2021, y su capacidad de diseño es 1.608 internos e internas sin lactantes.

Sentencias y Fallos Arbitrales:

Este ítem informa el estado de las reclamaciones que presenta hasta el día de hoy el Programa de Concesiones de Infraestructura para el Grupo Dos:

RECLAMACIÓN POR DEFICIENCIAS DEBIDAS A SUELOS SALINOS POR LA SOCIEDAD CONCESIONARIA (Demanda Declarativa)

Fecha de presentación de la demanda: 14 de marzo 2014

ESTADO: Fallada

Argumentos Sentencia: El incumplimiento del MOP conforme se ha acreditado en la CAUSA se materializa en tres ítems: (i) no observó las medidas de diseño que debían tomarse debido a la salinidad del suelo y una construcción inapropiada a dicha circunstancia, (ii) las diferentes deficiencias constructivas constatadas por las partes durante el proceso de revisión del EPA que no fueron debidamente reparadas por el MOP y que aún padece el Establecimiento Penitenciario, y (iii) los defectos de diseño, construcción y capacidad de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.-

Implementación: Actualmente se encuentra ejecutándose tanto con la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas como con la Sociedad Concesionaria, la implementación de las obras ordenadas por la sentencia.

DETALLES RECLAMACIÓN DE MULTAS CURSADAS POR EL MOP A LA SOCIEDAD CONCESIONARIA. -

Fecha de presentación de la demanda: 30 de septiembre 2016.

ESTADO: Fallada

La H. Comisión Arbitral acogió parcialmente la demanda de la Sociedad concesionaria ordenando lo siguiente:

- a) Se ordena al MOP rebajar la multa cursada mediante Resolución Exenta DGOP N° 878 de 10 de marzo de 2014 a un monto de UTM 780.
- b) Se ordena al MOP: dejar sin efecto la multa cursada mediante Resolución Exenta DGOP N°4862 de 16 de noviembre de 2015.
- c) Se ordena al MOP dejar sin efecto la multa cursada mediante Resolución Exenta DGOP N° 1251 de 9 de abril de 2014.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

d) Se ordena al MOP dejar sin efecto la multa cursada mediante Resolución Exenta DGOP N°1240 de 9 de abril de 2014.

e) Se ordena al MOP restituir a la Sociedad Concesionaria los montos pagados en virtud de las Multas N°2, N°3 y N°4, con su debido reajuste.

Se rechaza en todo lo demás la demanda de la SC, cada parte pagará sus costas.

DETALLES RECLAMACIÓN DE MAYORES COSTOS DEMANDADOS POR LA SC

Fecha de presentación de la demanda: 04 de agosto de 2016.

Cuantía total demandada asciende a \$998.612.881.

ARGUMENTOS: La demanda se funda en los supuestos mayores costos y gastos que la SC tuvo que soportar por incumplimientos contractuales del MOP. (producidos en el proceso de habilitación del Establecimiento Penitenciario Antofagasta).

ESTADO: Fallada

la H. Comisión Arbitral dictó sentencia, en que acoge parcialmente la demanda interpuesta por la Sociedad Concesionaria, en cuanto se condena al MOP a pagar un monto de \$453.266.155 por los conceptos de revisión de infraestructura; revisión y certificación de red de incendio; contratación de informe Ruz sobre mecánica de suelos; por la contratación de camiones aljibe para la extracción de aguas servidas; por mayores costos asociados a la extensión del período de habilitación, más los intereses corrientes para operaciones no reajustables menores a 90 días y de más de UF 5000 que se devenguen desde la notificación de la sentencia hasta el pago efectivo de la deuda.

Se rechaza la demanda interpuesta por la Sociedad Concesionaria en todas sus demás partes. No se condena en costas al MOP por no haber sido totalmente vencido, de manera que cada parte soportará sus propias costas y las comunes por mitades.

I. Ocupación:

Al igual que en los otros grupos que conforman el Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, la cuenta penal de cada Establecimiento Penitenciario es obtenida en base a la información oficial entregada por la Administración Penitenciaria de Gendarmería de Chile a cada Inspección Técnica de Explotación de la Inspección Fiscal en planilla de registro diario y es considerada a efectos de validar el pago de subsidios semestrales a la Sociedad Concesionaria por los Internos que efectivamente pernoctaron en los penales concesionados.

Conjuntamente a lo anterior, la cuenta penal de pernoctados es utilizada por la Inspección Fiscal a objeto de efectuar un monitoreo constante de los porcentajes de ocupación en base a la capacidad de diseño establecida en las Bases de Licitación de los Recintos Penales de Antofagasta y Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío, de modo de alertar a la autoridad penitenciaria sobre posibles situaciones que puedan ir en desmedro de los intereses Fiscales, como resulta el pago de compensaciones por sobrepoblación, esto sin perjuicio, de que el traslado y control de la población penal recae única y exclusivamente en la figura de Gendarmería de Chile.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

Es del caso señalar que desde los inicios de la explotación del Grupo-2 de Infraestructura Penitenciaria, los porcentajes de ocupación de los centros penales asociados al programa en comento se han mantenido dentro del porcentaje de ocupación establecido en las Bases, por lo cual, en la actualidad el Ministerio de Justicia no ha incurrido en el pago de compensaciones por sobrepoblación al concesionario.

Registro de pagos Históricos compensación por sobrepoblación.

Estado de Pago	Semestre de pago	Fecha de pago	Indicador	Compensación (UTM)	Compensación (\$)
Estado de Pago N° 17 de Antofagasta y N° 21 de CCP Biobío.	I Semestre 2022	Marzo de 2022	1.11.3.4	0	0
Estado de Pago N° 18 de Antofagasta y N° 22 de CCP Biobío.	II Semestre 2022	Septiembre de 2022	1.11.3.4	0	0
Total Acumulado				0	0

Porcentajes de ocupación último día septiembre 2022.

Antecedentes	Antofagasta	CCP Biobío
Clasificación de Seguridad	Mediana	Alta
Clasificación por Género	Masculino	Masculino
Capacidad de Diseño	1.160	1.189
Capacidad Máxima de Internos (120%)	1.392	1.427
Población Pernoctada (al 30 de septiembre 2022).	1.347	1.329
% de Ocupación	116,12%	111,77%

Nota: El porcentaje de ocupación está determinado considerando una capacidad actual de 1.160 internos – Antofagasta-, y 1.189 internos – CCP Biobío.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura
Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

Ocupación Promedio Mensual (Tercer trimestre 2022):

Mes	Antofagasta	CCP Biobío
Julio	1.346	1.317
Agosto	1.359	1.338
Septiembre	1.354	1.337
Promedio Trimestre	1.353	1.331

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

Resumen Cuenta Desencierro Pernoctados informados por Gendarmería de Chile.

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO -2 DESENCIERRO AÑO 2022				
EP ANTOFAGASTA				
Capacidad de Diseño			1160	
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	
JULIO	1	1.358	117,07	
	2	1.342	115,69	
	3	1.342	115,69	
	4	1.341	115,60	
	5	1.346	116,03	
	6	1.344	115,86	
	7	1.353	116,64	
	8	1.359	117,16	
	9	1.355	116,81	
	10	1.353	116,64	
	11	1.355	116,81	
	12	1.351	116,47	
	13	1.353	116,64	
	14	1.353	116,64	
	15	1.353	116,64	
	16	1.356	116,90	
	17	1.353	116,64	
	18	1.354	116,72	
	19	1.351	116,47	
	20	1.340	115,52	
	21	1.337	115,26	
	22	1.335	115,09	
	23	1.335	115,09	
	24	1.336	115,17	
	25	1.339	115,43	
	26	1.341	115,60	
	27	1.347	116,12	
	28	1.330	114,66	
	29	1.332	114,83	
	30	1.336	115,17	
	31	1.338	115,34	
Sumatoria		41.718,00		
Promedio 1ª Quincena		1.351	116,43	
Promedio 2ª Quincena		1.341	115,63	
Promedio Mensual		1.346	116,01	
Días de Sobrepoblación		0		
CCP BIOBÍO				
Capacidad de Diseño			1189	
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	
JULIO	1	1.302	109,50	
	2	1.297	109,08	
	3	1.300	109,34	
	4	1.303	109,59	
	5	1.305	109,76	
	6	1.303	109,59	
	7	1.297	109,08	
	8	1.301	109,42	
	9	1.303	109,59	
	10	1.309	110,09	
	11	1.310	110,18	
	12	1.313	110,43	
	13	1.313	110,43	
	14	1.312	110,34	
	15	1.310	110,18	
	16	1.309	110,09	
	17	1.312	110,34	
	18	1.313	110,43	
	19	1.311	110,26	
	20	1.319	110,93	
	21	1.319	110,93	
	22	1.326	111,52	
	23	1.331	111,94	
	24	1.339	112,62	
	25	1.340	112,70	
	26	1.347	113,29	
	27	1.346	113,20	
	28	1.328	111,69	
	29	1.344	113,04	
	30	1.332	112,03	
	31	1.333	112,11	
Sumatoria		40.827,00		
Promedio 1ª Quincena		1.305	109,77	
Promedio 2ª Quincena		1.328	111,70	
Promedio Mensual		1.317	110,77	
Días de Sobrepoblación		0		

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO -2			
DESENCIERRO AÑO 2022			
EP ANTOFAGASTA			
Capacidad de Diseño		1160	
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
AGOSTO	1	1.344	115,86
	2	1.340	115,52
	3	1.349	116,29
	4	1.346	116,03
	5	1.350	116,38
	6	1.349	116,29
	7	1.358	117,07
	8	1.359	117,16
	9	1.358	117,07
	10	1.360	117,24
	11	1.363	117,50
	12	1.360	117,24
	13	1.357	116,98
	14	1.360	117,24
	15	1.365	117,67
	16	1.371	118,19
	17	1.368	117,93
	18	1.378	118,79
	19	1.368	117,93
	20	1.363	117,50
	21	1.367	117,84
	22	1.368	117,93
	23	1.373	118,36
	24	1.372	118,28
	25	1.369	118,02
	26	1.368	117,93
	27	1.351	116,47
	28	1.349	116,29
	29	1.348	116,21
	30	1.352	116,55
	31	1.354	116,72
Sumatoria		42.137,00	
Promedio 1ª Quincena		1.355	116,77
Promedio 2ª Quincena		1.364	117,56
Promedio		1.359	117,18
Días de Sobrepoblación		0	
CCP BIOBÍO			
Capacidad de Diseño		1189	
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
AGOSTO	1	1.333	112,11
	2	1.330	111,86
	3	1.323	111,27
	4	1.323	111,27
	5	1.319	110,93
	6	1.328	111,69
	7	1.337	112,45
	8	1.335	112,28
	9	1.335	112,28
	10	1.326	111,52
	11	1.333	112,11
	12	1.343	112,95
	13	1.337	112,45
	14	1.341	112,78
	15	1.343	112,95
	16	1.344	113,04
	17	1.346	113,20
	18	1.337	112,45
	19	1.344	113,04
	20	1.340	112,70
	21	1.348	113,37
	22	1.355	113,96
	23	1.351	113,62
	24	1.353	113,79
	25	1.351	113,62
	26	1.345	113,12
	27	1.337	112,45
	28	1.338	112,53
	29	1.342	112,87
	30	1.336	112,36
	31	1.332	112,03
Sumatoria		41.485,00	
Promedio 1ª Quincena		1.332	112,06
Promedio 2ª Quincena		1.344	113,01
Promedio		1.338	112,55
Días de Sobrepoblación		0	

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO -2			
DESENCIERRO AÑO 2022			
EP ANTOFAGASTA			
Capacidad de Diseño		1160	
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
SEPTIEMBRE	1	1.353	116,64
	2	1.354	116,72
	3	1.353	116,64
	4	1.349	116,29
	5	1.353	116,64
	6	1.353	116,64
	7	1.348	116,21
	8	1.351	116,47
	9	1.351	116,47
	10	1.356	116,90
	11	1.357	116,98
	12	1.358	117,07
	13	1.358	117,07
	14	1.357	116,98
	15	1.361	117,33
	16	1.359	117,16
	17	1.362	117,41
	18	1.363	117,50
	19	1.366	117,76
	20	1.362	117,41
	21	1.361	117,33
	22	1.353	116,64
	23	1.348	116,21
	24	1.349	116,29
	25	1.348	116,21
	26	1.349	116,29
	27	1.348	116,21
	28	1.343	115,78
	29	1.349	116,29
	30	1.347	116,12
Sumatoria		40.619,00	
Promedio 1ª Quincena		1.354	116,74
Promedio 2ª Quincena		1.354	116,71
Promedio		1.354	116,72
Días de Sobre población		0	
CCP BIOBÍO			
Capacidad de Diseño		1189	
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
SEPTIEMBRE	1	1.341	112,78
	2	1.334	112,20
	3	1.331	111,94
	4	1.331	111,94
	5	1.335	112,28
	6	1.324	111,35
	7	1.326	111,52
	8	1.322	111,19
	9	1.328	111,69
	10	1.324	111,35
	11	1.323	111,27
	12	1.328	111,69
	13	1.322	111,19
	14	1.323	111,27
	15	1.333	112,11
	16	1.333	112,11
	17	1.329	111,77
	18	1.333	112,11
	19	1.333	112,11
	20	1.334	112,20
	21	1.341	112,78
	22	1.342	112,87
	23	1.350	113,54
	24	1.369	115,14
	25	1.362	114,55
	26	1.360	114,38
	27	1.362	114,55
	28	1.354	113,88
	29	1.348	113,37
	30	1.329	111,77
Sumatoria		40.104,00	
Promedio 1ª Quincena		1.328	111,72
Promedio 2ª Quincena		1.345	113,14
Promedio		1.337	112,43
Días de Sobre población		0	

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

Pagos al Concesionario (Modelo de Negocio):

El pago de subsidios a la Sociedad Concesionaria se contempla de acuerdo con lo estipulado en las Bases de Licitación del Grupo-2 para ser realizado bajo una frecuencia semestral, por el Ministerio de Justicia y considera distintos conceptos de pago como son; Subsidio Fijo a la Operación y Pago Variable a la Operación.

Al Ministerio de Justicia, le correspondió realizar el pago a la Sociedad Concesionaria en septiembre de 2022.

De acuerdo con lo anterior, el siguiente cuadro detalla el último pago de subsidios realizado por parte del Ministerio de Justicia a la Sociedad Concesionaria, en septiembre de 2022.

Período Pagado	Descripción de Pago	Establecimiento Penitenciario Antofagasta		Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío		Total (\$)
		Monto en UF	Monto en \$	Monto en UF	Monto en \$	
Septiembre 2022 a marzo 2023	Subsidio Fijo a la operación	73.458,798	2.454.791.752	73.458,798	2.454.791.752	4.909.583.504
Primer semestre de 2022	subsidio variable a la operación	16.773,488	560.524.010	14.838,975	495.877.886	1.056.401.895
Primer semestre de 2022	Pago por obras	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Periodo de pago septiembre 2022 a marzo 2023	Base Imposible	90.232,286	3.015.315.762	88.297,773	2.950.669.638	5.965.985.400
	Iva afecto SFO y SVO	17.144,000	572.909.995	16.777,000	560.627.231	1.133.537.225
	Total, Afecto	107.376,286	3.588.225.757	105.074,773	3.511.296.869	7.099.522.626
Primer semestre de 2022	Pago compensación por sobrepoblación	0	0	0	0	0

II. Indicadores del Contrato:

1. Servicio de Reinserción Social Grupo 2

El Servicio de Reinserción Social tiene como objetivo contribuir a que los Internos beneficiarios se reinseren progresivamente en su medio familiar, laboral y comunitario, a través de la aplicación de técnicas de intervención en los ámbitos psicológico, social, de adicción, educacional, capacitación laboral, trabajo y deportivo cultural.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

El Servicio se desarrolla a través de un programa anual el cual incorpora las actividades de los siete subprogramas, esto es: Educación, Social, Psicológico, Adicciones, Deporte Recreación Arte y Cultura (DRAC), Capacitación Laboral, Laboral, los que en su conjunto otorgan atención e intervención integral individualizada a la población penal definida y se ejecuta en los dos Establecimientos Penitenciarios del Grupo 2.

Indicadores y resultados requeridos por Base de Licitación.

Las Bases de Licitación, Artículo 2.4.2.4.5, establece para el Servicio de Reinserción el cumplimiento de 61 indicadores de cumplimiento y evaluación anual.

Establecimiento	Numero de Indicadores y/o resultados según BALI	Población Objetivo según BALI	Calidad procesal penal del interno/a, según pautas mínimas de diseño
EP. Antofagasta	61	858	Condenados
CCP. Biobío	61	1001	Condenados

Fuente: Indicadores y/o resultados de medición anual, según indicaciones de las Bases de Licitación Grupos 2, numeral 2.4.2.4.5.

Prestaciones o Actividades de Reinserción Social

Actividades	Establecimiento		Total
	EP. Antofagasta	CCP. Biobío	
Diagnósticos Sociales	653	591	1244
Atenciones Sociales	2967	3318	6285
Participantes Talleres Sociales	144	170	314
Diagnósticos Psicológicos	654	582	1236
Atenciones Psicológicas	2013	912	2925
Participantes Talleres Psicológicos	164	193	357
Participantes Acciones de Prevención Drogas	1089	2121	3210
Participantes Difusiones Capacitación Laboral	742	704	1446
Participantes Talleres de Formación para el Trabajo	241	127	368
Participantes Cursos de Capacitación	161	154	315
Participantes Difusiones Actividad Laboral	750	704	1454
Trabajadores Dependientes	121	171	292
Trabajadores Independientes	85	135	220
Participantes Eventos Deportivos - Recreativos	776	3709	4485

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

Resumen de Indicadores

Año	Estado Indicador	EP. Antofagasta	CCP. Biobío	Total
2022	Cumplen	En evaluación anual	En evaluación anual	
	No cumplen	En evaluación anual	En evaluación anual	

- **Subprograma Laboral**

Resumen de trabajadores internos condenados (e imputados si corresponde, al mes de septiembre).

Establecimiento	Número de internos con contrato laboral	%	Número de internos Trabajadores Artesanales	%	Total, internos trabajadores	Población Objetivo	Porcentaje de personas que trabajan con relación al total PO
EP. Antofagasta	121	58,7%	85	41,2%	206	858	24%
CCP. Biobío	171	55,8%	135	44,1%	306	1001	30,5%

- **Subprograma Educación**

Centro	Total, Internos Educación Básica	%	Total, Internos Educación Media Científico Humanista	%	Total, Internos Educación Técnico - Profesional	%	Total, Internos Matriculados	%	Población Objetivo	Porcentaje Matriculados / PO
EPAN	238	50,6%	145	30,8%	87	18,5%	470	100%	858	54,7%
CCP. Biobío	108	33,2%	84	25,8%	133	41%	325	100%	1001	32,4%

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

2. Servicio de Salud

Introducción

El Servicio de Salud tiene como objetivo general de mantener a la población de internos en condiciones normales de salud, brindando una atención oportuna al interior del penal y promoviendo campañas destinadas a la prevención.

El Servicio cuenta con 3 indicadores y 34 requerimientos mínimos que deberán ser respetados por la Sociedad Concesionaria para la prestación de este servicio para cada Establecimiento Penitenciario.

PRIMER INDICADOR HOSPITALIZACIONES EXTERNAS - TERCER TRIMESTRE 2022

Indicador que exige que se debe mantener o disminuir el promedio de 05 días de estadía de hospitalizaciones en los Hospitales Externos de Salud, quedando exentas de cómputo las intervenciones quirúrgicas mayores de urgencia, las atenciones a los enfermos crónicos y terminales, lesionados en el momento de aprehensión, enfermos traumatológicos, los accidentes laborales que deban ser cubiertos por la ley 16.744 y las derivaciones al Hospital Penitenciario y atenciones o intervenciones consideradas en el Plan Auge.

Establecimiento Penitenciario Antofagasta

	Julio	Agosto	Septiembre	Total
N° de internos hospitalizados	4	2	4	10
N° de internos excluidos	4	2	4	10
N° de días hospitalizados	82	18	37	137
N° de días excluidos	82	18	37	137

Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío

	Julio	Agosto	Septiembre	Total
N° de internos hospitalizados	4	4	6	14
N° de internos excluidos	4	4	6	14
N° de días hospitalizados	7	12	21	40
N° de días excluidos	7	12	21	40

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

SEGUNDO INDICADOR EMPA ANUAL - TERCER TRIMESTRE 2022

Indicador en donde los internos con más de un año de permanencia deben tener realizado el EMPA, dentro de los primeros 60 días de cumplido el año

Establecimiento Penitenciario Antofagasta

	Julio	Agosto	Septiembre
Realizados	41	49	50
Rechazos	1	0	0
Total	40	49	50

Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío

	Julio	Agosto	Septiembre
Realizados	13	17	27
Rechazos	21	18	28
Total	34	35	55

TERCER INDICADOR ATENCIONES EXTERNAS - TERCER TRIMESTRE 2022

Este Indicador establece que en cada Unidad Penal las salidas a recintos externos no deberán superar las 50 anuales, quedando exentas de cómputo las intervenciones quirúrgicas mayores de urgencia, las atenciones a los enfermos crónicos y terminales, lesionados en el momento de aprehensión, enfermos traumatológicos, los accidentes laborales que deban ser cubiertos por la ley 16.744 y las derivaciones al Hospital Penitenciario.

Establecimiento Penitenciario Antofagasta

	Julio	Agosto	Septiembre
Efectuadas	25	9	24
Excluidas	25	9	24
Total	0	0	0

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, octubre de 2022

Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío

	Julio	Agosto	Septiembre
Efectuadas	41	52	41
Excluidas	41	52	41
Total	0	0	0

RESUMEN DE INDICADORES

Año	Estado Indicador	Establecimiento Penitenciario Antofagasta	Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío	Total
2022 tercer trimestre	Cumplen	3	3	6
	No cumplen	0	0	0

En el cuadro anterior muestra que en ambos recintos Penitenciarios se cumple con los 3 indicadores.

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS

Año	Estado Requerimiento	Establecimiento Penitenciario Antofagasta	Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío	Total
2022 Tercer Trimestre	Cumplen	33	33	66
	No cumplen	1	1	2

En el cuadro anterior del Estado de Requerimientos, el punto que no se cumple se refiere a “Las enfermerías de módulos deberán estar autorizadas por las autoridades de salud regional y equipadas en condiciones de efectuar procedimientos como toma de muestras de exámenes de laboratorio, curaciones, administración de medicamentos u otros. Sin perjuicio de lo anterior, el MOP entregará la infraestructura preexistente conforme a lo establecido en el artículo 1.9.2 de las Bases de Licitación y en particular dando cumplimiento a la normativa técnica del Ministerio de Salud.” No se cumple, debido a que las enfermerías de módulos no cuentan con la resolución sanitaria para realizar los procedimientos. Estos son realizados en la Unidad de Salud de cada Recinto Penitenciario.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

COBERTURA MÉDICA

Establecimiento Penitenciario Antofagasta										
Especialidad	2013*	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	* 2022
Medicina General	1.265	2.875	2.135	3.076	3.828	3.664	3.599	2.617	3.333	2916
Psiquiatría	403	1.341	927	954	1.013	1.353	1.481	1.256	1682	1599
Traumatología	363	1.136	875	868	1.040	1.157	1.162	686	629	752
Urología	211	307	160	184	182	223	263	149	165	156
Medicina Interna	117	436	274	304	377	650	920	445	576	418
Dermatología	95	194	161	158	260	368	342	214	216	174
Oftalmología	129	288	148	171	182	226	235	152	191	128
Kinesiología	956	3.465	2.916	2.366	2.849	3.398	3.310	1.644	1.811	1257
Odontología	1.075	2.611	1.537	1.351	1.857	2.833	2.500	1.161	1120	1147
Tecnólogo médico	125	152	300	447	621	520	437	388	248	198
Enfermería	3.300	18.249	26.577	30.675	36.723	34.184	43.432	29.105	31.534	27.720
Nutricionista	203	978	475	573	597	682	913	738	738	488
TOTAL	8.242	32.032	36.485	41.127	49.529	49.258	58.594	38.555	42.243	36.953

*Periodo de Explotación a partir del 23 de agosto de 2013.

**Hasta tercer Trimestre 2022

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío												
Especialidad	*2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	**2022
Medicina General	654	3.850	2.612	2.368	1.822	1.836	3.599	4.306	4.910	3.133	4.049	7.648
Psiquiatría	173	1.200	1.304	1.008	962	676	938	992	1.271	1.423	1.461	2.399
Traumatología	81	431	526	774	703	680	524	631	743	580	590	1114
Urología	40	147	128	130	65	80	116	136	123	141	120	236
Medicina Interna	32	190	111	106	82	94	189	138	160	141	145	334
Dermatología	49	337	270	218	220	305	223	264	247	199	176	399
Oftalmología	64	320	330	268	237	260	269	317	302	186	202	471
Kinesiología	335	2.206	2.674	2.804	2.549	1.626	1.188	1.573	1.864	2.305	3.127	4.315
Odontología	436	2.210	2.069	2.049	1.839	1.807	1.679	1.668	1.889	735	930	2609
Tecnólogo médico	59	619	623	471	424	386	340	566	581	477	434	774
Enfermería	1.865	8.805	5.689	3.413	2.688	7.477	11.063	11.832	12.015	14.002	15.029	26.092
Nutricionista	147	461	428	488	569	576	432	810	897	570	686	1118
TOTAL	3.935	20.776	16.764	14.097	12.160	15.803	20.560	23.233	25.002	23.892	26.667	14.276

*Periodo de Explotación a partir de octubre de 2011

**Hasta tercer Trimestre 2022

3. Servicio de Alimentación

El servicio de alimentación es monitoreado a través del desarrollo de cuatro indicadores contractuales, cuyo incumplimiento hace incurrir a la Sociedad concesionaria en sanciones y multas, sin perjuicio de la permanente fiscalización y control en cada uno de los Establecimientos Penitenciarios.

Los **Indicadores de gestión para alimentación**, definidos en las Bases de Licitación, para el presente contrato son cuatro:

- Cumplimiento oportuno y puntual de la prestación del servicio de alimentación: Consiste en que todos los servicios de alimentación del día, en todos los sectores del Establecimiento Penal, deben ser servidos en los horarios establecidos, con un margen de variación máxima de 10 minutos, el que debe tener contar con un cumplimiento de un 95% mensual.
- Evaluación estado nutricional: Indicador semestral que consiste en aplicar a una muestra estadísticamente representativa de internos, el índice de masa corporal (I.M.C.), a aquellos que presenten una permanencia mínima de 6 meses, con el objeto de evaluar su estado nutricional, el que deberá contar con un cumplimiento de un 50%.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, octubre de 2022

- **Análisis Microbiológico:** De acuerdo con la reglamentación sanitaria vigente, se aplica un análisis 6 veces en el año, a un número de muestra previamente establecida, de preparaciones alimenticias entregadas a internos y funcionarios, sin previo aviso y en cualquier momento de la distribución, a cargo de un organismo técnicamente acreditado, el que debe tener un cumplimiento de un 100%.
- **Análisis Químico Proximal y Gramajes:** Según la reglamentación sanitaria vigente, se aplica un análisis 3 veces en el año, a un número de muestra previamente establecida, de preparaciones alimenticias entregadas a internos y funcionarios, sin previo aviso y en cualquier momento de la distribución, a cargo de un organismo técnicamente acreditado, el que debe tener un cumplimiento de acuerdo a la Tabla N° 6, “Requerimientos nutricionales diarios, para funcionarios de Gendarmería e Internos” presente en las Bases Licitación.

Indicadores de Gestión Tercer Trimestre 2022.

Establecimiento	Indicador Entrega Oportuna		Indicador Evaluación del Estado Nutricional		Indicador Análisis Microbiológico		Indicador Análisis Químico Proximal y de Gramajes		Cumplimiento Global	
	Total Realizado	Total Cumplido	Total Realizado	Total Cumplido	Total Realizado	Total Cumplido	Total Realizado	Total Cumplido	Total Realizado	Total Cumplido
E.P. Antofagasta	3	3	0	0	2	1	1	0	6	4
C.C.P Biobío	3	3	0	0	2	2	1	0	6	5
Total	6	6	0	0	4	3	2	0	12	9

El servicio de alimentación provee la entrega de alimentación diaria a la totalidad de los internos y de los funcionarios de Gendarmería de Chile, que están cumpliendo jornada laboral en los horarios de las comidas, así como al personal que habita en el Establecimiento Penal y que a propósito de esta condición realiza labores en el recinto objeto de la presente Concesión, incluye también la entrega de regímenes especiales a aquellas personas (funcionarios de Gendarmería o internos), que así lo requieran. Su objetivo principal, es el suministro y entrega de la alimentación acorde a estándares de calidad alimentario-nutricional, sanitaria y gastronómica, establecidos en las presentes Bases de Licitación y a la normativa vigente del Ministerio de Salud.

Estadística S. Alimentación: Raciones Diarias Trimestre julio- septiembre 2022, entregadas a Internos y funcionarios Gendarmería de Chile.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

Cobertura de raciones entregadas Tercer Trimestre

Establecimiento	Población Interna		Gendarmería de Chile		Total
	Normal (*)	Dieta	Normal	Dieta	
E. P. Antofagasta	363.615	8.144	31.181	276	403.216
C.C.P. Biobío	363.735	7.070	38.689	1.692	411.186
Total	727.350	15.214	69.870	1.968	814.402

Nota: (*) Estas raciones incluyen los servicios de desayuno, almuerzo y cena, con régimen común o normal.

4. Servicio de Mantención

Servicio de Mantención Infraestructura y Equipamiento de Seguridad

La principal labor del Servicio de Infraestructura es asegurar la ejecución de la totalidad de las actividades preventivas previstas en los programas anuales de mantención de la infraestructura y de los equipos y sistemas de seguridad. Dentro de su alcance comprende también evaluar y ejecutar las actividades correctivas de reparaciones y reposiciones, tanto de infraestructura como de seguridad, con el objetivo de mantener en buen estado físico y funcional de los edificios, recintos, módulos y sus instalaciones, así como, garantizar un servicio ininterrumpido, con el fin, de apoyar las labores de Gendarmería de Chile de tal manera que pueda cumplir a cabalidad su función de seguridad y vigilancia.

Las actividades correctivas que no se encuentran contempladas en los programas anuales de mantención, son procesadas mediante una Solicitud de Atención Diaria (SAD), las que son generadas principalmente por los usuarios, y su origen recurrentemente proviene del desgaste, uso y/o daños de los equipos o sistemas, tanto de seguridad como de infraestructura.

Las actividades correctivas se efectúan tanto en horario diurno como festivos, siendo estas últimas atendidas por personal de emergencia de la Sociedad Concesionaria disponible para dichos fines.

Centro de Cumplimiento Penitenciario de Biobío

Ahora bien, en consideración a los requerimientos que se han realizado por concepto de obras de reparación y reposición por daños de terceros o por mantenciones no programadas, para la ejecución de trabajos de reparación y reposición conforme a los alcances del **artículo 1.9.6.1.2** de las Bases de Licitación, durante este trimestre se autorizaron los fondos para ejecutar las siguientes obras:

- Reposición de (7) Celdas inhabilitadas M31 (7 WC)
- Reposición de (9) Celdas inhabilitadas M32 (9 WC, 1 Lv y 6 pulsos)
- Reposición de (12) Celdas inhabilitadas M41 (12 WC y 1 Lv)
- Reparación de Anexo telefónico 1091 (Sala visita y encomienda)
- Reposición de Cámara Cuña en Unidad de Salud
- Reparación y/o reposición de (10) Radios Portátiles

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

De igual forma, y como se ha mantenido, por motivos de falta de recursos públicos adicionales, no se evaluaron iniciativas dentro de los alcances del artículo 1.9.13 de las Bases de Licitación.

En otro ámbito, y en atención a lo señalado en las Bases de Licitación, la Inspección Fiscal de Explotación hizo entrega de la Infraestructura del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Biobío a la Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A., con la finalidad de dar inicio al proceso de Habilitación, por medio de anotación en el libro de Explotación de fecha 05 de enero del 2011.

En consecuencia, durante este período, en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Biobío se han realizado algunas obras en **cumplimiento al artículo 1.9.3** de las Bases de Licitación, el cual establece el procedimiento para aquellas deficiencias preexistentes en la infraestructura que hayan sido informadas por la Sociedad Concesionaria, así como aquellas obras con compromiso estructural y en este sentido, se menciona que durante el período informado (Julio a Septiembre) se informan 3 obras en evaluación.

Hasta el 30 de septiembre se mantiene "Alerta Sanitaria", producto de la Pandemia por COVID-19 (Coronavirus), conservando los protocolos sanitarios correspondientes, de acuerdo con las indicaciones del Ministerio de Salud.

Actualmente se realizan las actividades de manera normal, en coordinación con Gendarmería de Chile, quién en caso de ser necesario restringe acciones y/o accesos consideración a la seguridad de los establecimientos.

En lo relativo a las actividades Programadas para el año 2022, cabe señalar, que éstas se han desarrollado de manera normal.

En este mismo sentido, la Inspección Fiscal ha llevado un control focalizado de las actividades críticas, y de aquellas medidas que surgen, tanto de la Sociedad Concesionaria como de GENCHI, para los soportes necesarios, que permitan que éstas se materialicen de la mejor manera posible y dentro del marco del contrato de concesión.

La cantidad de órdenes de trabajo gatilladas durante el III Trimestre 2022, se detalla en el siguiente cuadro estadístico:

Ordenes de Mantenimiento "Centro de Cumplimiento Penitenciario de Biobío " III Trimestre 2022				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas	Correctivas	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
JUL	280	9	166	5
AGO	242	14	132	10
SEP	261	5	167	15
Total	783	28	465	30

Nota: Datos extraídos de las estadísticas de la Sociedad Concesionaria

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, octubre de 2022

Establecimiento Penitenciario de Antofagasta.

Ahora bien, en consideración a los requerimientos que se han realizado por concepto de obras de reparación y reposición por daños de terceros o por mantenciones no programadas, para la ejecución de trabajos de reparación y reposición conforme a los alcances del **artículo 1.9.6.1.2** de las Bases de Licitación, durante este trimestre se autorizaron los fondos para ejecutar las siguientes obras:

- Reposición de Equipamiento Estándar (200 colchones internos)
- Reposición de Equipamiento Estándar (15 computadores para GENCHI)

Así también, y como se ha sido la constante, por motivos de falta de recursos públicos adicionales, no se evaluaron iniciativas dentro de los alcances del artículo 1.9.13 de las Bases de Licitación.

De acuerdo con lo señalado en las Bases de Licitación, la Inspección Fiscal de Explotación hizo entrega de la Infraestructura del Establecimiento Penitenciario de Antofagasta a la Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A., con la finalidad de dar inicio al proceso de Habilitación, por medio de anotación en el libro de Explotación de fecha 06 de marzo de 2012.

En consecuencia, durante este período, en el Establecimiento Penitenciario de Antofagasta se han realizado algunas obras en **cumplimiento al artículo 1.9.3** de las Bases de Licitación, el cual establece el procedimiento para aquellas deficiencias preexistentes en la infraestructura que deben ser informadas por la Sociedad Concesionaria, así como aquellas obras con compromiso estructural y en este sentido, se menciona que durante el período informado (Julio a Septiembre) se informan 14 obras en evaluación.

Hasta el 30 de septiembre se mantiene “Alerta Sanitaria”, producto de la Pandemia por COVID-19 (Coronavirus), conservando los protocolos sanitarios correspondientes, de acuerdo con las indicaciones del Ministerio de Salud.

Actualmente se realizan las actividades de manera normal, en coordinación con Gendarmería de Chile, quién en caso de ser necesario restringe acciones y/o accesos consideración a la seguridad de los establecimientos.

En lo relativo a las actividades Programadas para el año 2022, cabe señalar, que éstas se han desarrollado según lo programado.

Sin perjuicio de lo anterior, la Inspección Fiscal ha llevado un control más focalizado de las actividades críticas, y de aquellas medidas que surgen, tanto de la Sociedad Concesionaria como de GENCHI, para los soportes necesarios, que permitan que éstas se materialicen de la mejor manera posible y dentro del marco del contrato de concesión.

La cantidad de órdenes de trabajo gatilladas durante el III Trimestre 2022, se detalla en el siguiente cuadro estadístico:

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario Antofagasta" III Trimestre 2022				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas	Correctivas	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
JUL	179	45	119	2
AGO	247	11	121	1
SEP	179	9	121	0
Total	605	65	361	3

Nota: Datos extraídos de las estadísticas de la Sociedad Concesionaria

5. Servicio de Aseo y Control de Plagas

El servicio de Aseo y Control de Plagas tiene por objetivo general mantener cada uno de los Establecimientos Penitenciarios de la presente concesión, en buenas condiciones de orden, limpieza y libre de plagas, tal cual se consigna en el artículo 1.9.6.7 de las Bases de Licitación del presente contrato de concesión.

Aseo

La siguiente tabla informa sobre la cantidad de residuos asimilables a domiciliarios, retirados de cada Establecimiento Penitenciario en el transcurso del trimestre informado:

Kg. de residuos sólidos domiciliarios eliminados Tercer trimestre 2022 Grupo Penitenciario Dos			
Mes	Establecimiento Penitenciario Antofagasta	Centro de Cumplimiento Penitenciario del Biobío	Total
Julio	89.200	51.000	140.200
Agosto	103.800	55.800	159.600
Septiembre	97.400	56.800	154.200
Total	290.400 kg	163.600 kg	454.000 kg

Respecto de los residuos hospitalarios retirados mensualmente de cada Establecimiento Penitenciario a continuación se muestra la correspondiente tabla informativa:

Kg. de residuos sólidos hospitalarios eliminados Tercer trimestre 2022 Grupo Penitenciario Dos			
Mes	Establecimiento Penitenciario Antofagasta	Centro de Cumplimiento Penitenciario del Biobío	Total
Julio	15	18	33
Agosto	11,8	17	28,8
Septiembre	21,7	13	34,7
Total	48,5 kg	48 kg	96,5 kg

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, octubre de 2022

Control de Plagas

En relación con las actividades de desratización contempladas en el plan de saneamiento ambiental del servicio de control de plagas, se informa en la siguiente tabla el estado de la totalidad de las cebaderas rodentizadas en cada Establecimiento Penitenciario durante el periodo que se informa:

Estado de Cebaderas Rodenticidas Tercer Trimestre 2022								
Mes	Establecimiento Penitenciario de Antofagasta				Centro de Cumplimiento Penitenciario del Biobío			
	Consumo	Daños	Activos	Total	Consumo	Daños	Activos	Total
Julio	3	42	346	391	47	34	218	299
Agosto	9	4	343	356	32	45	222	299
Septiembre	0	3	353	356	5	18	276	299
Total	12	49	1.042	1.103	84	97	716	897

6. Servicio de Lavandería

La formación de hábitos de higiene y la presentación personal son aspectos de gran relevancia para lograr una verdadera rehabilitación y facilitar el proceso de Reinserción Social.

Enmarcado en esta premisa, disponer de ropa limpia se torna un requisito fundamental. Para esto, la Concesionaria pone a disposición de los internos un completo Servicio de Lavandería que semanalmente atiende sus necesidades dentro de lo establecido en las Bases de Licitación. Este servicio contempla el retiro de las prendas de vestir y de cama de los internos desde los módulos de reclusión y su posterior devolución desde la unidad de lavandería. En dicha unidad las prendas son sometidas a un proceso de lavado, secado y planchado, según corresponda.

El Servicio de Lavandería funciona con personal interno y externo, y se convierte en una instancia para contratación, formación y capacitación de internos.

Estadísticas de kilos de ropa lavados de internos, la cual incluye ropa de vestir, frazada, sabana y fundas, correspondiente al tercer trimestre 2022:

Kilos de Ropa Lavados de Internos en el Tercer Trimestre Año 2022				
Kg. de Ropa Lavada	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Establecimiento Penitenciario Antofagasta	7.656	8.750	8.126	24.532
Centro de Cumplimiento Penitenciario de Biobío	9.967	9.854	7.906	27.727
Total	17.622	18.604	16.032	52.258

* Información entregada por la Sociedad Concesionaria

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

7. Servicio de Economato

El Servicio de Economato tiene como objetivo disponer para la venta a los internos y sus visitas, diferentes productos de uso o consumo habitual, como alimentos, infusiones y bebidas, cigarrillos, productos de aseo personal, productos de papetería, vestuario y otros; que sean autorizados por la Inspección Fiscal y cuenten con el pronunciamiento de la Administración Penitenciaria respecto a si dichos productos atentan contra la seguridad del EP. El Servicio de Economato, está dirigido a la totalidad de los internos y sus visitas, siendo además extensivo a los funcionarios de Gendarmería de Chile.

Estadísticas de ventas tercer trimestre 2022:

Ventas (\$) Servicio Economato Tercer Trimestre				
Establecimientos	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Establecimiento Penitenciario Antofagasta	44.560.487	46.700.986	46.184.600	137.446.073
Centro de Cumplimiento Penitenciario de Biobío	59.092.960	60.755.399	58.532.445	178.380.804
Total	103.653.447	107.456.385	104.717.045	315.826.877

* Información entregada por la Sociedad Concesionaria, ventas netas

8. Equipamiento Estándar

Establecimiento Penitenciario de Concepción.

En cumplimiento del artículo 1.9.6.1.1 de las Bases de Licitación, en el mes de enero se iniciaron los programas mensuales de mantenimiento de equipamiento estándar correspondientes al año 2022, los cuales fueron remitidos y aprobados previa corrección a las observaciones emanadas por esta Inspección Fiscal en los plazos establecidos en el artículo anteriormente citado.

Con respecto a la gestión y ejecución de las actividades preventivas, durante el tercer trimestre del año 2022, éstas fueron realizadas en base a los programas anuales de mantención del equipamiento estándar.

En la siguiente tabla, se detalla la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también, las horas hombres invertidas, generadas durante los meses de julio a septiembre del año 2022.

Ordenes de Mantenimiento "Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío" Tercer Trimestre Año 2022				
Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cantidad	HH	Cantidad	HH
Julio	30	66	7	38
Agosto	19	58	10	46
Septiembre	28	82	6	29
Total	77	206	23	113

* Información entregada por la Sociedad Concesionaria

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

Establecimiento Penitenciario de Antofagasta.

Durante el Tercer trimestre del año 2022, es importante mencionar que la Sociedad Concesionaria realizó las actividades conforme lo establecen las Bases de Licitación referidas a los programas anuales de mantención del equipamiento estándar, siendo estas fiscalizadas por personal en terreno.

En la siguiente tabla, se detallan la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también, las horas hombres invertidas, generadas durante los meses julio a septiembre del año 2022.

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario Antofagasta" Tercer Trimestre Año 2022				
Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cantidad	HH	Cantidad	HH
Abril	41	205	31	92
Mayo	67	299	7	21
Junio	54	234	3	12
Total	162	738	41	125

* Información entregada por la Sociedad Concesionaria

9. Resumen de Multas de Explotación Grupo Penitenciario Dos, a septiembre de 2022

En lo que respecta al estatus de las multas acumuladas y gestionadas por la Inspección Fiscal durante el periodo de explotación a septiembre de 2022, se informa lo siguiente:

Multas por Servicios	Totales		Pagadas		Pendientes	
	Cantidad	Monto Multa (UTM)	Cantidad	Monto Multa (UTM)	Cantidad	Monto Multa (UTM)
Reinserción Social	21	2.900	19	2600	2	300
Lavandería	1	400	1	400	0	0
Salud	12	620	12	620	0	0
Alimentación	61	8.580	54	7.630	7	950
Infraestructura	17	2.260	15	2.060	2	200
Equipamiento Estándar	0	0	0	0	0	0
Economato	2	550	2	550	0	0
Aseo y Control de Plagas	3	280	2	180	1	100
Gestión y Negocios	0	0	0	0	0	0
Total	117	15.590	105	14.040	12	1.550

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, octubre de 2022

10. Centro de Cumplimiento Penitenciario Concepción

El Centro de Cumplimiento Penitenciario Concepción se encuentra en etapa de Habilitación desde la publicación en Diario Oficial el 20 de abril de 2022.

La etapa de habilitación comprende los siguientes ITEMS.

- Peritaje y Preexistencias.
- Proyectos de Ingeniería
- Habilitación.
- Marcha Blanca.
- Contabilización de Inversiones Costos Gastos e IVA y Acuerdo de Indemnización para compensar a Sociedad Concesionaria.

A la fecha se encuentra en desarrollo el informe final del Peritaje y Preexistencia.

Respecto a los proyectos de Ingeniería de Detalle, correspondiente a PID “Obras menores de Habilitación” y PID “Readecuación Proyecto de Seguridad”, han sido remitidos por Sociedad Concesionaria para su revisión y posterior aprobación, por parte de Inspección fiscal.

Durante el trimestre julio – septiembre, se ha llevado a cabo, en un 100% la presentación, revisión y aprobación de los Proyectos de Ingeniería.

Durante el Trimestre julio- septiembre, se han realizado avances en la Contabilización de Inversiones, Costos, Gastos e Iva., producto de Informes de Avances de pago presentados por la Sociedad Concesionaria, de acuerdo a las valorizaciones de las inversiones, asociados a la modificación de las características de las Obras y servicios, de acuerdo con el Decreto Supremo MOP N°248 del 07 de diciembre de 2021 y Convenio Ad Referéndum N°3, para la habilitación del Centro de Cumplimiento Penitenciario Concepción (CCP Concepción).

Tabla Cuenta de Inversión Convenio Ad- Referéndum N°3, correspondiente a trimestre Julio septiembre.

Periodo	Saldo acumulado y actualizado Cuenta de Inversión y Compensación Convenio Ad Referéndum N°3.al final del periodo anterior. (UF)	Inversión a Contabilizar en el Periodo. (UF)	Interés mensual del Periodo. (UF)	Saldo actualizado Cuenta de Inversión y Compensación Convenio Ad- Referéndum N°3, al final del periodo actual. (UF)
20 de abril 2022 al 30 de junio 2022	0	674,39	0	674,39

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"


Santiago, octubre de 2022

Periodo	Saldo acumulado y actualizado Cuenta de Inversión y Compensación Convenio Ad Referéndum N°3.al final del periodo anterior. (UF)	Inversión a Contabilizar en el Periodo. (UF)	Interés mensual del Periodo. (UF)	Saldo actualizado Cuenta de Inversión y Compensación Convenio Ad- Referéndum N°3, al final del periodo actual. (UF)
01 de julio 2022 al 31 de julio 2022	674,39	200,23	2,45	877,07
01 de agosto 2022 al 31 de agosto 2022	877,07	1.516,66	3,19	2.396,92

La cuenta de Inversión y Compensación Convenio Ad-referéndum N°3, corresponde a los costos de Habilitación.

Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo-3

1. Antecedentes Generales del Contrato

Nombre Obra Pública Fiscal:	“Programa de Concesiones Infraestructura Penitenciaria Grupo 3”.		
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Infraestructura Penitenciaria Grupo Tres S. A.		
Localización	Región Metropolitana Santiago. Región de los Ríos Sector Llancahue. Región de los Lagos Sector Alto Bonito.		
Decreto Supremo de Adjudicación	D.S. MOP N°90, de fecha 6 de febrero de 2004.		
Publicación Decreto Supremo de Adjudicación	Diario Oficial N°37.827, del día 2 de abril de 2004.		
Inicio del Plazo de la concesión	2 de abril de 2004 Acápito 1.6.4 de las Bases de Licitación, “el Inicio del plazo de Concesión se contará desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del Contrato de Concesión”.		
Duración de la concesión	40 semestres desde la P.S.D.		
Término del plazo de concesión	8 de noviembre de 2027		
Inspector Fiscal de Explotación	Sr. Felipe Acuña López		
Asesoría a la Inspección Fiscal	 <p>Consorcio Creaxion – RFA</p>		
Establecimiento Penitenciario	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Puesta en Servicio Provisoria	Res. DGOP N°142 del 19-01-07	Res. DGOP N°1260 del 20-04-2007	Res. DGOP N°1617 del 24-05-07
Puesta en Servicio Definitiva	Res. DGOP N°818 del 15-03-07	Res. DGOP N°1891 del 14-06-07	Res. DGOP N°2785 del 01-09-07
PSD GRUPO 3	Res. DGOP N°3538 del 08-11-07		
Clasificación de Seguridad	Alta Seguridad	Mediana Seguridad	Mediana Seguridad
Superficie Total en m ²	73.571	222.297	150.248
Superficie Total Construida m ²	64.065	41.067	47.760
Clasificaciones por género	Hombres	Hombres - Mujeres	Hombres – Mujeres

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, octubre de 2022

La presente Minuta, correspondiente al Tercer Trimestre de 2022, se enmarca en las operaciones asociadas al decimoquinto año de Explotación de los Establecimientos Penitenciarios que conforman el Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo 3: Santiago 1, Valdivia y Puerto Montt, los que fueron poblados en los meses de marzo, julio y octubre de 2007, respectivamente.

Entre los beneficios más relevantes del sistema concesionado de Establecimientos Penitenciarios se pueden mencionar los planes de reinserción social, entrega de alimentación equilibrada, contrato de trabajo remunerado para internos, segregación delictual en cuanto a peligrosidad, variados talleres, visitas íntimas programadas (venusterios), atención médica, entrega de ropa fiscal, venta de productos, lavandería de ropa fiscal y personal de internos, sala cuna para lactantes de internas, etc.

En lo relativo al financiamiento de las prestaciones descritas en el párrafo anterior, se informa que durante los meses de agosto y septiembre de 2022 se recibió y se envió toda la documentación necesaria para el pago correspondiente al segundo semestre de este año del Ministerio de Justicia a la Sociedad Concesionaria, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Tabla de Pagos del MINJU a la Sociedad Concesionaria

Pagos del MINJU al Concesionario	Montos Contractuales	Montos a Pagar el 30-09-2022 (UF)	Establecimientos Penitenciarios (UF)		
			Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Subsidio Fijo a la Operación	UF 277.635 por Semestre de Pago más Ajuste por Ingreso Mínimo Mensual (Más IVA)	353.151,720	117.717,240	117.717,240	117.717,240
Pago Variable	UF 12,5 por Semestre de Pago, por el Número Promedio de Internos del semestre calendario anterior ajustado a IPA (Más IVA)	106.573,351	66.729,474	18.225,250	21.618,627
Pago Adicional	Monto variable asignado semestralmente por el MINJU para obras en los Recintos no contempladas en los programas (Más IVA)	-	-	-	-
Total		459.725,071	184.446,714	135.942,490	139.335,867

Respecto de la Compensación por Sobrepoblación, cabe señalar que a raíz del inicio de la vigencia del Decreto Supremo MOP N°272/2013 que modificó las capacidades de diseño de los Recintos y al cierre del presente informe, se puede informar que la Sociedad Concesionaria ha devengado en su favor el pago de Compensación por Sobrepoblación por lo acontecido durante el período enero a junio 2022 en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1.

Es por esta razón que el Ministerio de Justicia debió pagar el 30.09.22 el monto de UTM 49.775 por este concepto a la Sociedad Concesionaria.

Pagos del MINJU al Concesionario	Montos Contractuales	Montos a Pagar el 30-09-2022 (\$)	Establecimientos Penitenciarios (\$)		
			Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Compensación por Sobrepoblación	Montos en UTM de acuerdo a las tablas definidas en el artículo 8 del Decreto Supremo MOP N°272/2013, monto neto, no afecto a IVA.	\$2.966.341.125	2.966.341.125	-	-

Las UTM 49.775 equivalen a UF 86.587,694 y \$2.966.341.125.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, octubre de 2022

2. Sentencias y Fallos Arbitrales

El 29 de diciembre del 2016, el MOP dedujo un recurso de reposición a raíz de la reclamación realizada por la Sociedad Concesionaria sobre el Art. 36 de la Ley de Concesiones que fue acogida por la Comisión Conciliadora y que se refiere a absorber los costos por las reparaciones del sistema eléctrico en los E.P., sea cual fuere el origen o causa de los daños. Dicha presentación está fundada en la vulnerabilidad con que quedan los Establecimientos Penitenciarios al estar dañado su sistema eléctrico.

Entre los meses de julio y septiembre de 2017, se consolidó un acercamiento entre las partes, lo que permitió llegar a un acuerdo respecto de esta reclamación. La propuesta definitiva de conciliación entre la Sociedad Concesionaria y el MOP fue remitida en octubre al Ministerio de Obras Públicas. Considerando que este tipo de avenencias tiene un componente monetario que implica un gasto para el Estado, el ministerio lo envió a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, solicitando su pronunciamiento al respecto.

Finalmente, una vez refrendado por el Director General de Obras Públicas, con fecha 28 de noviembre de 2017, se emitió la Resolución Exenta N°305, con la cual se aprobaron las bases de conciliación propuestas por la Comisión Conciliadora de la Obra Pública Fiscal denominada “Infraestructura Penitenciaria, Grupo 3”.

A partir del mes de marzo de 2018, la Inspección Fiscal de Explotación envió a la Sociedad Concesionaria el levantamiento realizado en forma bipartita por las respectivas ITE locales y la concesionaria en donde se cuantificaron la cantidad de elementos eléctricos dañados a reponer, cuya reposición es de su responsabilidad y a su entero costo. Por otra parte, en las instalaciones eléctricas donde no exista red eléctrica, será de responsabilidad del Ministerio de Justicia su financiamiento y por lo tanto la SC está efectuando las valorizaciones respectivas en aquellas instalaciones donde no existe red eléctrica para solicitar los recursos adicionales a dicho Ministerio.

En la medida que el MINJU ha podido otorgar el financiamiento para realizar las reposiciones de cableados de alimentación eléctrica sustraídos por internos, el concesionario ha ido paralelamente instalando los equipos de iluminación y enchufes correspondientes.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

3. Ocupación de los Establecimientos Penitenciarios

Como consecuencia de las mejoras establecidas en el Decreto Supremo MOP N°272/2013 en cuanto a las nuevas capacidades de diseño de los Recintos producto de la densificación, no se había vuelto a registrar desencierro con sobrepoblación en los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3. Pero durante el período de enero a junio 2022 se registraron 181 días con sobrepoblación en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1, generando un pago por este concepto de UTM 49.775.

Registro de Pagos Históricos de Compensación por Sobrepoblación:

Semestre de Pago	N° de días con Sobrepoblación	Compensación (UTM)	Compensación (\$)
Septiembre 2008	1	100	3.658.100
Marzo 2009	93	9.300	342.853.797
Septiembre 2009	12	1.200	43.974.003
Marzo 2010	172	17.200	632.134.406
Septiembre 2010	181	18.100	677.917.407
Marzo 2011	184	18.400	695.409.706
Septiembre 2011	181	18.100	697.881.695
Marzo 2012	184	18.400	725.180.810
Septiembre 2012	182	18.200	720.174.006
Marzo 2013	184	18.400	737.564.011
Septiembre 2013	181	18.100	732.090.692
Marzo 2014	184	18.400	759.239.201
Septiembre 2014	135	13.500	571.103.992
Septiembre 2020	9	900	45.289.791
Marzo 2021	184	47.350	2.438.004.150
Septiembre 2021	181	51.000	2.684.181.000
Marzo 2022	185	50.800	2.821.279.600
Septiembre 2022	181	49.775	2.966.341.125
Total Acumulado	2.613	387.225	18.294.277.492

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

A continuación, a modo de referencia, se muestra la Población Penal registrada en los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3, el día 30 de septiembre de 2022:

Tabla de Población penal el 30-09-2022

Antecedentes	Establecimiento Penitenciario		
	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Capacidad de Diseño	2.568	1.248	1.245
Densificación Capacidad de Diseño Modificada DS N°272/2013	4.000	1.747	1.743
Población Penal el 30-09-22	4.746	1.459	1.624
% de Ocupación respecto de la nueva capacidad de diseño	118,65%	83,51%	93,17%

Al término del tercer trimestre de 2022, se puede mencionar que durante el trimestre Julio – Septiembre 2022 en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1, se ha presentado una ocupación quincenal promedio superior a lo definido en el DS MOP 272/2013, lo que obliga a MINJU a pagar hasta el momento por este concepto una compensación de UTM 24.850 a la Sociedad Concesionaria en el próximo Estado de Pago del 31 de marzo de 2022.

Pagos Compensación por Sobrepoblación EP Santiago 1 al 30.09.2022			
Quincena	Mes	N° de días con Sobrepoblación	Compensación (UTM)
1era	Julio 2022	15	3.850
2da	Julio 2022	16	4.400
1era	Agosto 2022	15	4.125
2da	Agosto 2022	16	4.225
1era	Septiembre 2022	15	4.125
2da	Septiembre 2022	15	4.150
Total		92	24.875

La siguiente tabla refleja el detalle diario de la Población Penal desencerrada en los Recintos Penales que conforman el Grupo 3, durante el tercer trimestre de 2022:

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

TABLA DE OCUPACION DE JULIO 2022

Día	Santiago 1		Valdivia		Puerto Montt	
	cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje
1	4.521	113,03%	1.348	77,16%	1.619	92,89%
2	4.543	113,58%	1.349	77,22%	1.619	92,89%
3	4.548	113,70%	1.350	77,28%	1.619	92,89%
4	4.556	113,90%	1.362	77,96%	1.631	93,57%
5	4.574	114,35%	1.363	78,02%	1.629	93,46%
6	4.591	114,78%	1.360	77,85%	1.627	93,34%
7	4.454	111,35%	1.361	77,90%	1.629	93,46%
8	4.452	111,30%	1.363	78,02%	1.630	93,52%
9	4.472	111,80%	1.364	78,08%	1.639	94,03%
10	4.489	112,23%	1.362	77,96%	1.638	93,98%
11	4.502	112,55%	1.362	77,96%	1.639	94,03%
12	4.496	112,40%	1.361	77,90%	1.642	94,21%
13	4.499	112,48%	1.363	78,02%	1.644	94,32%
14	4.529	113,23%	1.363	78,02%	1.646	94,43%
15	4.541	113,53%	1.370	78,42%	1.644	94,32%
16	4.551	113,78%	1.384	79,22%	1.645	94,38%
17	4.565	114,13%	1.387	79,39%	1.651	94,72%
18	4.581	114,53%	1.389	79,51%	1.654	94,89%
19	4.584	114,60%	1.389	79,51%	1.657	95,07%
20	4.586	114,65%	1.388	79,45%	1.653	94,84%
21	4.615	115,38%	1.384	79,22%	1.649	94,61%
22	4.625	115,63%	1.387	79,39%	1.650	94,66%
23	4.624	115,60%	1.400	80,14%	1.646	94,43%
24	4.645	116,13%	1.399	80,08%	1.648	94,55%
25	4.667	116,68%	1.399	80,08%	1.653	94,84%
26	4.678	116,95%	1.398	80,02%	1.659	95,18%
27	4.691	117,28%	1.400	80,14%	1.659	95,18%
28	4.576	114,40%	1.401	80,19%	1.664	95,47%
29	4.593	114,83%	1.408	80,60%	1.664	95,47%
30	4.612	115,30%	1.413	80,88%	1.658	95,12%
31	4.623	115,58%	1.415	81,00%	1.667	95,64%
Promedio	4.567	114,18%	1.379	78,94%	1.644	94,32%
Capacidad EP	4.000		1.747		1.743	
Promedio 1era quincena	4.518	112,95%	1.360	77,85%	1.633	93,69%
Promedio 2da quincena	4.614	115,35%	1.396	79,91%	1.655	94,95%

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

TABLA DE OCUPACION DE AGOSTO 2022

Día	Santiago 1		Valdivia		Puerto Montt	
	cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje
1	4.640	116,00%	1.417	81,11%	1.669	95,75%
2	4.631	115,78%	1.421	81,34%	1.665	95,52%
3	4.641	116,03%	1.421	81,34%	1.662	95,35%
4	4.651	116,28%	1.414	80,94%	1.662	95,35%
5	4.681	117,03%	1.412	80,82%	1.663	95,41%
6	4.684	117,10%	1.423	81,45%	1.664	95,47%
7	4.697	117,43%	1.425	81,57%	1.668	95,70%
8	4.709	117,73%	1.424	81,51%	1.671	95,87%
9	4.710	117,75%	1.420	81,28%	1.670	95,81%
10	4.727	118,18%	1.423	81,45%	1.676	96,16%
11	4.745	118,63%	1.426	81,63%	1.677	96,21%
12	4.613	115,33%	1.421	81,34%	1.679	96,33%
13	4.644	116,10%	1.417	81,11%	1.685	96,67%
14	4.654	116,35%	1.419	81,22%	1.683	96,56%
15	4.662	116,55%	1.419	81,22%	1.687	96,79%
16	4.675	116,88%	1.419	81,22%	1.687	96,79%
17	4.680	117,00%	1.416	81,05%	1.686	96,73%
18	4.698	117,45%	1.413	80,88%	1.684	96,62%
19	4.692	117,30%	1.420	81,28%	1.686	96,73%
20	4.709	117,73%	1.443	82,60%	1.670	95,81%
21	4.724	118,10%	1.443	82,60%	1.658	95,12%
22	4.726	118,15%	1.447	82,83%	1.660	95,24%
23	4.730	118,25%	1.447	82,83%	1.658	95,12%
24	4.710	117,75%	1.440	82,43%	1.659	95,18%
25	4.592	114,80%	1.439	82,37%	1.664	95,47%
26	4.499	112,48%	1.437	82,26%	1.665	95,52%
27	4.505	112,63%	1.434	82,08%	1.666	95,58%
28	4.504	112,60%	1.432	81,97%	1.662	95,35%
29	4.514	112,85%	1.453	83,17%	1.664	95,47%
30	4.517	112,93%	1.449	82,94%	1.661	95,30%
31	4.523	113,08%	1.448	82,88%	1.668	95,70%
Promedio	4.648	116,20%	1.428	81,74%	1.670	95,81%
Capacidad EP	4.000		1.747		1.743	
Promedio 1era quincena	4.673	116,83%	1.420	81,28%	1.672	95,93%
Promedio 2da quincena	4.625	115,63%	1.436	82,20%	1.669	95,75%

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

TABLA DE OCUPACION DE SEPTIEMBRE 2022

Día	Santiago 1		Valdivia		Puerto Montt	
	cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje
1	4.542	113,55%	1.450	83,00%	1.654	94,89%
2	4.552	113,80%	1.451	83,06%	1.652	94,78%
3	4.568	114,20%	1.449	82,94%	1.646	94,43%
4	4.580	114,50%	1.449	82,94%	1.642	94,21%
5	4.590	114,75%	1.449	82,94%	1.642	94,21%
6	4.586	114,65%	1.450	83,00%	1.633	93,69%
7	4.594	114,85%	1.450	83,00%	1.632	93,63%
8	4.603	115,08%	1.451	83,06%	1.637	93,92%
9	4.605	115,13%	1.456	83,34%	1.638	93,98%
10	4.628	115,70%	1.458	83,46%	1.629	93,46%
11	4.633	115,83%	1.452	83,11%	1.627	93,34%
12	4.647	116,18%	1.453	83,17%	1.632	93,63%
13	4.656	116,40%	1.452	83,11%	1.627	93,34%
14	4.670	116,75%	1.443	82,60%	1.624	93,17%
15	4.693	117,33%	1.449	82,94%	1.623	93,12%
16	4.706	117,65%	1.449	82,94%	1.621	93,00%
17	4.717	117,93%	1.449	82,94%	1.622	93,06%
18	4.722	118,05%	1.448	82,88%	1.622	93,06%
19	4.730	118,25%	1.446	82,77%	1.627	93,34%
20	4.742	118,55%	1.447	82,83%	1.628	93,40%
21	4.736	118,40%	1.448	82,88%	1.624	93,17%
22	4.742	118,55%	1.462	83,69%	1.623	93,12%
23	4.737	118,43%	1.457	83,40%	1.620	92,94%
24	4.666	116,65%	1.456	83,34%	1.618	92,83%
25	4.686	117,15%	1.459	83,51%	1.617	92,77%
26	4.697	117,43%	1.459	83,51%	1.620	92,94%
27	4.704	117,60%	1.456	83,34%	1.620	92,94%
28	4.713	117,83%	1.455	83,29%	1.620	92,94%
29	4.723	118,08%	1.459	83,51%	1.621	93,00%
30	4.746	118,65%	1.459	83,51%	1.624	93,17%
Promedio	4.664	116,60%	1.452	83,11%	1.629	93,46%
Capacidad EP	4.000		1.747		1.743	
Promedio 1era quincena	4.610	115,25%	1.451	83,06%	1.636	93,86%
Promedio 2da quincena	4.718	117,95%	1.454	83,23%	1.622	93,06%

4. Indicadores del Contrato

Servicio de Reinserción Social

• Objetivos del Servicio de Reinserción Social

Al ser el Servicio de Reinserción Social uno de los pilares fundamentales en el trabajo que se realiza con la población penal de los establecimientos penitenciarios, es que la Sociedad Concesionaria diseña, ejecuta y monitorea programas de intervención orientados a desarrollar con el interno: habilidades, competencias y destrezas que le permitan un desempeño familiar, social y laboral exitoso en el medio libre. Por tanto, el concesionario y siguiendo los lineamientos técnicos establecidos por Gendarmería de Chile, debe dar cumplimiento a los siguientes objetivos generales:

- ✓ **Atender:** acción de proporcionar a los internos un conjunto de condiciones básicas en materia de infraestructura, higiene ambiental, alimentación, vestuario personal y de cama, aseo personal, atención de salud, protección de la integridad física y psicológica, facilidades de comunicación y atención espiritual.
- ✓ **Asistir:** acción a través de la cual la Administración Penitenciaria fomenta el desarrollo de la capacidad de autogestión y demás potencialidades de las personas puestas a su disposición.
- ✓ **Contribuir a la Reinserción Social:** acción desarrollada a través de la atención, vigilancia y asistencia mediante la cual la Administración Penitenciaria estimula el desarrollo de las condiciones personales de los individuos puestas a su disposición durante el período de permanencia y al egreso del sistema penitenciario, de forma de facilitar su reinserción social.

• Grupo Objetivo del Servicio de Reinserción Social del año 2021 – 2022

En la siguiente tabla se especifica el número de internos que pertenecieron al Grupo Objetivo del año 2022, donde se contabilizó el ingreso de todos los internos condenados, procesados e imputados desde el 1 de octubre del 2021 al 30 de septiembre del 2022:

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, octubre de 2022

Tabla Grupo Objetivo del Servicio Penitenciario de Reinserción Social

Establecimiento Penitenciario.	Población Objetivo	Total 15° Año
Santiago 1	Condenados	0
	Imputados	7.957
	Total Internos	7.957
Valdivia	Condenados	1.501
	Imputados	2.030
	Total Internos/as	3.531
Puerto Montt	Condenados	1.841
	Imputados	1.081
	Total Internos/as	2.922
Total Grupo 3	Total Condenadas/os	3.342
	Total Imputadas/os	11.068

Fuente: Datos obtenidos de los reportes mensuales enviados por la Sociedad Concesionaria.

Tabla Resumen Indicadores Contractuales Servicio Reinserción Social años 2007 al 2021

Establecimiento Penitenciario	Indicadores 2007		Indicadores 2008		Indicadores 2009		Indicadores 2010		Indicadores 2011		Indicadores 2012		Indicadores 2013		Indicadores 2014		Indicadores 2015		Indicadores 2016		Indicadores 2017		Indicadores 2018		Indicadores 2019		Indicadores 2020		Indicadores 2021			
	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen		
Santiago 1	7	0	7	0	7	0	7	0	7	0	7	0	7	0	9	0	9	0	9	0	9	0	9	0	9	0	9	0	6	3	6	3
Valdivia	37	0	36	1	37	0	29	8	36	1	34	3	30	7	32	6	36	2	36	0	36	0	35	1	36	0	28	8	33	3		
Puerto Montt	37	0	36	1	35	2	36	1	37	0	37	0	32	5	37	1	38	0	36	0	36	0	33	3	36	0	23	13	36	0		
TOTAL	81	0	79	2	79	2	72	9	80	1	78	3	69	12	78	7	83	2	81	0	81	0	77	4	81	0	57	24	75	6		

- 1° año : cumplimiento del 100% de los indicadores de gestión establecidos por Bases de Licitación para los establecimientos del Grupo 3.
- 2° año : las unidades de Valdivia y Puerto Montt registraron incumplimientos en el subprograma laboral. Ambas multas cursadas y posteriormente pagadas por la Sociedad Concesionaria.
- 3° año : el establecimiento de Puerto Montt registró el incumplimiento de dos indicadores, uno en el subprograma de adiciones y otro en el subprograma laboral. Ambos fueron multados y posteriormente pagados por la Sociedad Concesionaria.
- 4° año : un total de 9 indicadores no alcanzaron el 100% de cumplimiento; 8 en el EP Valdivia y 1 en el EP Puerto Montt. Todos fueron notificados a la DGOP como propuesta de multas según lo establecido en las Bases de Licitación.
- 5° año : solo el EP Valdivia registró incumplimiento de indicadores de gestión.
- 6° año : EP Valdivia presentó incumplimiento en 3 indicadores de gestión establecidos por Bases de Licitación.
- 7° año : EP Valdivia y Puerto Montt presentaron incumplimientos en 6 y 4 indicadores respectivamente.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, octubre de 2022

- 8° año : el proceso de medición se dividió en 2 etapas debido a la densificación realizada. La primera correspondió a la fase previa a la implementación de las nuevas capacidades, mientras que la segunda fue en función de las nuevas coberturas establecidas en el DS MOP N°272/13. Para ambos periodos se constató el 100% de cumplimiento en los indicadores de gestión correspondientes al EP Santiago 1; en tanto, Valdivia y Puerto Montt registraron 6 y 1 incumplimientos respectivamente.
- 9° año : EP Valdivia presentó incumplimiento en 2 indicadores asociados al DS MOP N°272/13, multas correspondientes a la Tabla N°6, letras c.36 y c.37 de las Bases de Licitación.
- 10° y 11° año : operación que abarca desde el mes de enero del año 2016 y hasta el mes de diciembre del año 2017, la Sociedad Concesionaria ha dado cumplimiento al 100% de los indicadores de gestión señalados en las respectivas Bases de Licitación y DS MOP N°272/13.
- 12° año : durante el mes de julio de 2019, bajo los ORD. IFE-G3 N°437 y N°445, se proponen a la Dirección General de Concesiones 4 propuestas de multas por el incumplimiento de indicadores sancionados en el Art. 1.8.5.1, número c.37 y c.39 de las Bases de Licitación, correspondientes al año de gestión 2018 de los EP Valdivia y EP Puerto Montt.
- 13° año : cumplimiento del 100% de los indicadores de gestión establecidos por Bases de Licitación para los establecimientos del Grupo 3.
- 14° año : entre los meses de septiembre y octubre de 2021, bajo los ORD. IFE-G3 N°423 y N°497, se proponen a la Dirección General de Concesiones 3 propuestas de multas por incumplimiento de indicadores sancionados en el Art. 1.8.5.1, número c.37 y c.41 de las Bases de Licitación, correspondientes al año de gestión 2020 en el CDP Santiago 1 y EP Valdivia.
- 15° año : durante el mes de mayo de 2022, bajo los ORD. IFE-G3 N°261 y N°315, se proponen a la Dirección General de Concesiones 6 propuestas de multas por incumplimiento de indicadores sancionados en el Art. 1.8.5.1, número c.36, c.37 y c.41 de las Bases de Licitación, correspondientes al año de gestión 2021 en el CDP Santiago 1 y EP Valdivia.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

- Coberturas de Reinserción Social para el año 2022.

Prestaciones o Actividades

Programa	Establecimiento Penitenciario			
	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt	Total (*)
Diagnósticos Sociales	1.318	253	189	1760
Participantes Talleres Sociales	0	12	112	124
Atenciones Sociales	1.275	2460	301	4036
Diagnósticos Psicológicos	379	253	228	860
Participantes Talleres Psicológicos	94	35	227	356
Atenciones Psicológicas	600	834	163	1597
Participantes Acciones de Prevención Drogas	N/A	14	401	415
Participantes Difusiones Capacitación Laboral	N/A	73	117	190
Participantes Talleres de Formación para el Trabajo	N/A	257	98	355
Participantes Cursos de Capacitación	N/A	157	180	337
Participantes Difusiones Actividad Laboral	1.080	32	73	1185
Trabajadores Dependientes	22	11	17	50
Trabajadores Independientes	57	45	40	142
Participantes Eventos Deportivos - Recreativos	4.005	377	300	4682

N/A: Actividades que no aplican para el C.D.P. Santiago 1 al ser un establecimiento de población penal compuesta por imputados.

(*) Los datos incorporados han sido auditados por esta Inspección Fiscal y se encuentran actualizados al 31 de agosto de 2022.

Subprograma Educación

E.P.	Total, Internos Educación Básica	Porcentaje	Total, Internos Educación Media Científico Humanista	Porcentaje	Total, Internos Educación Técnico - Profesional	Porcentaje	Total, Internos Matriculados	Porcentaje	Población Objetivo	Porcentaje Matriculados / PO
Santiago 1 (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Valdivia	192	51%	112	58%	164	53%	468	53%	526	89%
Puerto Montt	186	49%	80	42%	146	47%	412	47%	412	100%
Total	378	100%	192	100%	310	100%	880	100%	938	94%

(*) El Subprograma Educación no es incorporado dentro de las prestaciones del C.D.P. Santiago 1, toda vez que las actividades se encuentran dirigidas a la población penal condenada, exceptuando el apoyo escolar que se entrega a todos los imputados que lo requieran y que se hayan encontrado estudiando al momento de su detención.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

Resumen de trabajadores internos condenados (e imputados si corresponde):

Establecimiento Penitenciario	Número de Internos Trabajadores Dependientes (con contrato laboral)	%	Número de Internos Trabajadores Independientes (artesanos)	%	Total (*)	% de Internos que Trabajan en el Grupo 3 Durante el Año 2022
Santiago 1	38	17%	57	13%	109	14%
Valdivia	53	61%	45	72%	486	63%
Puerto Montt	90	44%	40	15%	173	23%
Total	181	100%	142	100%	768	100%

Nota: (*) Los datos incorporados corresponden a los internos trabajadores dependientes e independientes del Grupo 3, vigentes al 31 de agosto de 2022.

Tabla Resumen de Trabajadores civiles e internos imputados y condenados que realizan labores en los recintos Penitenciarios Concesionados al 2do trimestre del 2022.

Tipo de Trabajador	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt	Total	%
Trabajadores Civiles de la Sociedad Concesionaria Grupo Tres (*)	445	154	162	761	68%
Trabajadores de Empresas de Servicio (*)	56	53	55	164	14%
Subtotal	501	207	217	925	82%
Trabajadores Internos (**)	38	92	90	220	18%
Total	539	299	307	1.145	100%

Nota:

(*) Los antecedentes proporcionados reflejan la dotación actualizada y vigente al 31 de agosto de 2022.

(**) Los antecedentes proporcionados reflejan los internos trabajadores dependientes vigentes al 31 de agosto de 2022.

Trabajadores externos contratados por la Sociedad Concesionaria Grupo Tres.			
Establecimientos Penitenciarios	Dotación Femenina	Dotación Masculina	Total
Santiago 1	257	226	483
Valdivia	71	83	154
Puerto Montt	97	65	162
Total Grupo 3 (*)	425	374	799

Nota: (*) Los antecedentes proporcionados reflejan la dotación actualizada y vigente al 31 de agosto de 2022.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

Servicio de Salud

Uno de los indicadores estipulados en el Contrato de Concesión (Bases de Licitación) y además en el R.S.O., dice lo siguiente: *"Anualmente se deberá mantener o disminuir el promedio de cinco días de estadía de hospitalización en los Hospitales Externos por motivos de Salud, quedando exentas de este cómputo las intervenciones quirúrgicas mayores de urgencia, las atenciones a los enfermos crónicos y terminales, lesionados en el momento de la aprehensión, enfermos traumatológicos, los accidentes laborales que deben ser cubiertos por la ley 16.744 y las derivaciones al Hospital Penitenciario".* En el DS MOP N°272/2013, se agregaron las siguientes otras causales: *"los enfermos inscritos en el plan ministerial de garantías de salud (AUGE, GES o similar), los internos hombres menores que necesiten atención de urgencia en hospitales externos; y los lesionados en eventos críticos, motines y causas naturales no imputables a la Sociedad Concesionaria".* En lo que va del 2022 se presenta el siguiente resumen:

INDICADOR: PROMEDIO DE 5 DÍAS DE HOSPITALIZACIÓN EN HOSPITALES EXTERNOS								
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	HOSPITALIZACIONES EXTERNAS		EXCLUSIONES		COMPUTABLES		PROMEDIO DE ESTADÍA	ESTADO INDICADOR
	Internos	Días cama	Internos	Días cama	Internos	Días cama		
SANTIAGO 1	145	888	145	888	0	0	0	Cumple
VALDIVIA	43	236	43	236	0	0	0	Cumple
PUERTO MONTT	79	500	79	500	0	0	0	Cumple

Con la implementación del DS MOP N°272/2013 se optimizaron las horas de los profesionales médicos para la atención de los internos en base a las estadísticas de ocupación desde el inicio de la explotación hasta la fecha de este Decreto. Por otro lado, en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1, se dispuso de una ambulancia en forma permanente para el traslado de los internos que a juicio del médico, así lo requiriesen, con cargo y costo de la Sociedad Concesionaria. Este servicio deberá cumplir con un indicador anual en cuanto a tiempos de respuesta, los que se resumen en el siguiente cuadro:

INDICADOR: SERVICIO DE AMBULANCIA	
DESCRIPCIÓN	SANTIAGO 1
Número de llamados agosto	42
Respuesta dentro de los 45 minutos	42
Total, llamadas 2022	378
Respuesta dentro de los 45 minutos	378
CUMPLIMIENTO A LA FECHA	SÍ

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, octubre de 2022

Tabla: Resumen Indicadores Contractuales Servicio de Salud años 2007 a 2022

Establecimiento Penitenciario	Año 2007		Año 2008		Año 2009		Año 2010		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Año 2016		Año 2017	
	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen
	Santiago 1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1
Valdivia	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0
Puerto Montt	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
TOTAL	1	2	2	1	0	3	1	2	0	3	0	3	1	2	1	2	2	1	3	0	3	0

Establecimiento Penitenciario	Año 2018		Año 2019		Año 2020		Año 2021		Año 2022	
	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen
	Santiago 1	1	0	1	0	1	0	1	0	1
Valdivia	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
Puerto Montt	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0
TOTAL	2	1	3	0	3	0	3	0	3	3

- Los requerimientos durante el primer año de explotación se cumplieron sólo en el Establecimiento Penitenciario de Valdivia, presentándose incumplimientos en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1 y en Puerto Montt, correspondientes a toma de exámenes médicos en los plazos fijados y falta de acreditación del Área de Salud ante el Ministerio de Salud para Santiago 1 e incumplimiento con la cantidad de horas mínimas para la especialidad de Psiquiatría para Puerto Montt.
- En el año 2008 sólo el EP Santiago 1 no cumplió con el 100% de los requerimientos, incumpliendo en la toma de exámenes médicos en los plazos fijados
- En 2009, Santiago 1 no cumplió con todos los requerimientos debido a que no cumplió con la toma de exámenes médicos en los plazos establecidos. Valdivia y Puerto Montt tampoco cumplieron en relación a la cantidad de horas mínimas requeridas por especialidad.
- En 2010, Valdivia y Puerto Montt no cumplieron con todos los requerimientos en lo relacionado a la cantidad de horas mínimas requeridas por especialidad.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, octubre de 2022

- En el año 2011, los tres establecimientos penitenciarios no cumplieron con la cantidad de horas mínimas establecidas para atención de internos.
- En el año 2012, se presentaron situaciones de falta de cumplimiento oportuno en horas mínimas de atención a internos.
- En el año 2013 se observó falta de cumplimiento oportuno de las horas mínimas de atención a internos, en los Establecimientos Penitenciarios de Valdivia y Santiago 1.
- En el año 2014, se observó de igual forma la falta de cumplimiento oportuno de las horas mínimas de atención a internos, en los Establecimientos Penitenciarios de Valdivia y Santiago 1. Además, no se dio cumplimiento al Indicador del Servicio de Ambulancia, contabilizando los registros durante todo ese año.
- En el año 2015, se pudo constatar en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1 la falta de cumplimiento de horas mínimas del Médico Director y prestación del Servicio bajo Estándar y los protocolos establecidos.
- Durante los años 2016 y 2017 se mantiene el cumplimiento de los indicadores y la prestación del Servicio dentro de lo establecido contractualmente.
- En el año 2018 en el Establecimiento Penitenciario de Puerto Montt se pudo establecer la falta en la prestación de servicio para un interno VIH.
- En el año 2019 no se presentaron incumplimientos tanto a la prestación del servicio como a los indicadores establecidos contractualmente.
- En el año de 2020, no se ha presentado incumplimiento tanto de la prestación del servicio como los indicadores establecidos contractualmente.
- En lo que va de 2021, no se ha presentado incumplimiento tanto de la prestación del servicio como los indicadores establecidos contractualmente.
- En lo que va de 2022, no se ha presentado incumplimiento tanto de la prestación del servicio como los indicadores establecidos contractualmente.

En todos los casos en que no se dio cumplimiento a los Indicadores y requerimientos establecidos en las Bases de Licitación, fueron propuestas a la Dirección General de Obras Públicas cursar las multas correspondientes. El estado que mantiene cada una de las multas asociadas al servicio puede ser verificado en el capítulo multas del presente informe.

A partir del 17 enero de 2014 comenzó a regir el Decreto Supremo MOP N°272/2013, que modificó la distribución de horas de médicos cirujanos y especialistas, como la incorporación de la figura de un médico director en los Establecimientos Penitenciarios a partir del trimestre abril-junio en adelante. También se incorpora la obligación por parte de la Sociedad Concesionaria, de disponer a su costo un servicio de

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

ambulancia en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1 para todos los internos que deban ser derivados a un establecimiento externo de salud. Este servicio incluye un indicador de cumplimiento con el tiempo de respuesta de la ambulancia de 45 minutos como máximo en, a lo menos, el 80% del total de llamados del servicio, indicador que se evalúa, en forma anual.

Coberturas del Servicio de Salud

Tablas con la cobertura médica años 2007 al 2022.

COBERTURA DE ATENCIONES DE SERVICIO DE SALUD																
E.P.	MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIDADES															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Santiago 1	16.640	19.163	24.422	27.717	23.330	21.517	19.451	17.124	12.216	13.004	14.607	18.938	17.014	9.009	9.760	10.837
Valdivia	5.953	12.475	12.809	13.466	14.812	17.623	17.999	12.359	8.858	8.545	10.031	9.870	7.955	7.635	7.940	5.356
Puerto Montt	2.861	14.226	10.799	10.145	9.615	12.443	11.355	9.868	10.090	9.754	9.627	6.932	6.938	4.295	6.292	6.408

COBERTURA DE ATENCIONES DE SERVICIO DE SALUD PARAMÉDICOS (*)																
EP.	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Santiago 1	44.166	32.215	27.907	33.466	34.380	31.016	32.767	403.431	338.847	393.689	298.389	271.926	274.703	284.696	280.201	142.798
Valdivia	32.187	22.562	87.839	53.229	24.593	25.096	34.346	158.115	187.876	110.630	119.921	118.511	128.682	158.419	136.493	88.348
Puerto Montt	5.556	21.486	23.481	22.169	22.580	29.487	21.854	176.132	172.405	143.146	116.671	80.033	107.936	119.927	136.036	104.294

(*) A partir del año 2014 se contabilizan todas las atenciones que realiza el paramédico.

Servicio de Alimentación

El Servicio de Alimentación tiene como finalidad elaborar y distribuir alimentación planificada de acuerdo a recomendaciones nutricionales nacionales e internacionales, a través de platos preparados u otras preparaciones culinarias, de acuerdo a estándares técnicos y sanitarios, a la totalidad de los Internos recluidos y al 100% de los funcionarios de Gendarmería de Chile que cumplen jornada laboral en los horarios de entrega de las comidas en cada uno de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3. También contempla la atención alimenticia a los lactantes menores de dos años, hijos de las Internas, así como regímenes especiales para aquellas personas que por prescripción médica requieran alimentación modificada por fines terapéuticos.

Cada Ración Diaria consta de los siguientes servicios:

- I. Desayuno consistente en una porción líquida (té, café y/o leche), pan con acompañamiento (embutido o fiambres, mermeladas, margarinas, otros.), con un aporte mínimo de 400 Kcal.
- II. Almuerzo y Cena: ambos conformados por una entrada (algún tipo de ensalada de la estación o sopa/crema), plato de fondo de base proteica y glucídica, postre y pan, con un aporte mínimo de 1.000 Kcal cada uno.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

Este servicio debe cumplir con algunos requerimientos que se monitorean periódicamente a través de actividades programadas y calendarizadas y fiscalizaciones diarias, cuyo incumplimiento hace incurrir a la Sociedad Concesionaria en sanciones y multas.

Indicadores de Gestión Trimestre

Establecimiento Penitenciario	Indicador 1 (Entrega Oportuna)		Indicador 2: Test Nutricional		Indicador 3: Análisis Proximal		Cumplimiento Global	
	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple
Santiago 1	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1	0	1	0
Valdivia	No aplica	No aplica	0	0	1	0	1	0
Puerto Montt	No aplica	No aplica	0	0	1	0	1	0
Total	0	0	0	0	3	0	3	0

*Pend.= pendientes resultados.

Cobertura de raciones entregadas Trimestre (sólo considera período julio-agosto) de 2022

Establecimiento Penitenciario	Población Interna		Gendarmería de Chile		Total
	Normal	Dieta	Normal	Dieta	
Santiago 1	840.933	37.110	38.212	2.290	918.545
Valdivia	225.546	35.536	10.112	4.958	276.152
Puerto Montt	270.382	30.045	12.570	3.848	316.845
Total	1.336.861	102.691	60.894	11.096	1.511.542

Fuente: Información entregada por el Operador de la Soc. Concesionaria en cada Establecimiento Penitenciario.

Servicio de Economato

El Concesionario deberá implementar almacenes al interior de cada Establecimiento Penitenciario con el fin de abastecer a los internos de alimentos e insumos siempre y cuando la venta de dichos productos no atente contra la seguridad de los recintos penales. Éste elabora una lista de artículos que es presentada de manera trimestral al Inspector Fiscal con el objetivo que la revise, pudiendo aprobarla o exigir la eliminación o inclusión de uno o más productos. Además, en esta revisión se verifica que los precios máximos que cobra el concesionario no sobrepasen en un 10% a los precios de mercado, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.10.2.10 de las Bases de Licitación.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, octubre de 2022

Ventas Servicio Económato (\$)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Santiago 1	\$136.418.820	\$120.409.720	\$138.715.830	\$129.080.760	\$123.002.320	\$117.480.960	\$765.108.410
Valdivia	\$66.859.740	\$61.577.340	\$ 66.808.390	\$ 60.378.290	\$59.669.080	\$52.327.130	\$367.619.970
Puerto Montt	\$97.374.690	\$77.719.410	\$79.138.450	\$89.480.200	\$99.381.220	\$98.295.030	\$541.389.000
Total	\$300.653.250	\$259.706.470	\$284.662.670	\$278.939.250	\$282.052.620	\$268.103.120	\$1.674.117.380

Ventas Servicio Económato (\$)	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Santiago 1	\$106.884.900	\$110.710.110					\$217.595.010
Valdivia	\$57.016.350	\$61.676.220					\$118.692.570
Puerto Montt	\$54.280.290	\$55.067.750					\$109.348.040
Total	\$218.181.540	\$227.454.080					\$445.635.620

Fuente: Información entregada por la Soc. Concesionaria Grupo Tres S.A.

Servicio de Mantenición

El Servicio de Mantenición está orientado a dar cumplimiento a los objetivos básicos para asegurar la operatividad y funcionalidad de toda la infraestructura, equipamiento estándar y equipamiento y sistemas de seguridad durante todo el período de concesión, el cual se materializa en el Plan Anual de Conservación de las Obras (PACO-2022), cuya función principal es mantener en buen estado físico y funcional los edificios y recintos, de manera que las condiciones de seguridad y operación sean óptimas, según el programa elaborado por la Sociedad Concesionaria y aprobado anualmente por el Inspector Fiscal.

Estas actividades están desarrolladas dentro del concepto de Mantenimiento Preventivo, el que se refiere a intervenciones periódicas previstas en dicho plan, originadas por la experiencia, recomendaciones de los fabricantes y normas técnicas.

Por otra parte, existen actividades que son elaboradas bajo un concepto de Mantenimiento Correctivo y que son generadas ya sea por inspecciones realizadas, alarma de un equipo o requerimiento de Gendarmería de Chile a través de llamado telefónico (*call center*) o también, por desperfectos detectados en inspecciones asociadas al mantenimiento preventivo (inspección visual y sistemática, controles rutinarios, etc.), daños intencionales verificados por la Inspección Fiscal, fuerzas de la naturaleza o fuerza mayor o fallas asociadas a defectos de construcción, de proyecto, fabricación o insuficiente mantención, siendo responsabilidad del operador la reparación.

Del mismo modo y de acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación y a requerimiento de la Inspección Fiscal, la Sociedad Concesionaria cuenta con teléfonos de emergencia que se encuentran operativos las 24 horas del día y los 365 días del año, en todos los Establecimientos Penitenciarios que conforman el Grupo 3.

El control se realizó a través de fiscalizaciones diarias en terreno y supervisión de los trabajos respecto de las mantenciones preventivas contempladas en cada Plan de Conservación mensualmente, las cuales se anotan

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

en fichas de inspección técnica como registros de fiscalización y control documental de las órdenes de trabajo que emite la Sociedad Concesionaria de las actividades realizadas en los diferentes servicios: infraestructura, equipamiento estándar y equipamiento y sistemas de seguridad.

La tabla que a continuación se detalla representa la ejecución de las Mantenciones Preventivas y Correctivas realizadas por la Sociedad Concesionaria durante el Tercer Trimestre del año 2022, entre los meses de junio a agosto 2022. Dicha información fue obtenida mensualmente por la Sociedad Concesionaria localmente por cada Establecimiento Penitenciario y fiscalizadas por la Inspección Técnica de Explotación de acuerdo al **Plan Anual de Conservación de la Obra-PACO-2022**, correspondiente a los **Programas de Mantenimiento de la Infraestructura, Equipamiento Estándar y Equipamiento y Sistemas de Seguridad**:

Tabla de Actividades de Mantenimiento Preventivas asociadas al Plan de Conservación de la Obra Establecimientos Penitenciarios y correctivas.

Grupo 3 – Tercer Trimestre de 2022

Actividades de Mantenimiento Establecimiento Penitenciario Santiago 1 - Año 2022		
Mes	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad
Junio	2.336	281
Julio	2.246	297
Agosto	2.476	236
Total	7.058	814

Actividades de Mantenimiento Establecimiento Penitenciario Valdivia - Año 2022		
Mes	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad
Junio	2.206	130
Julio	2.089	117
Agosto	1.688	123
Total	5.983	370

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, octubre de 2022

Actividades de Mantenimiento Establecimiento Penitenciario Puerto Montt - Año 2022		
Mes	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad
Junio	2.073	115
Julio	1.772	122
Agosto	1.829	161
Total	5.674	398

NOTA: La estadística de este trimestre se consideran desde junio a agosto ya que al momento de la confección de la Minuta no se han analizado los datos de septiembre.

Las estadísticas presentadas corresponden al cumplimiento de las actividades realizadas por la Sociedad Concesionaria Grupo Tres S.A. durante los meses de junio a agosto 2022, las que fueron fiscalizadas por la Inspección Fiscal teniendo como base el Plan Anual de Conservación de la Obra, (PACO- 2022) de cada Servicio de Mantención.

Se mantiene la contingencia nacional de la pandemia del COVID-19 con la priorizaron de las actividades contempladas en los programas de mantenciones preventivas, principalmente a las instalaciones críticas de infraestructura, seguridad y equipamiento estándar, tales como: los sistemas de agua potable, alcantarillado, grupos de respaldo, equipos de climatización; sistemas de tecnovigilancia CCTV, control de detección, etc.; equipamiento de computación, central telefónica, servidores de red y estaciones de trabajo.

Podemos mencionar que, durante este tercer trimestre se mantuvieron las restricciones por parte de Gendarmería para ingresar a los módulos y en especial, se continua con las actividades reprogramadas correspondiente al programa de pinturas de muros y cielos de la zona interna, interior de edificios (PACO 21), principalmente los módulos de reclusión debido a las restricciones de las Administraciones Penitenciarias para disponer de módulos, quedando pendiente los penales de Santiago 1 y Puerto Montt.

Mantenciones o Reposiciones No Contempladas en los Programas (obras menores), con recursos del MINJU:

En lo que respecta a mantenciones correctivas, correspondiente a “Mantenciones o Reposiciones No Contempladas en los Programas”, podemos destacar que durante este segundo trimestre del 2022 a la fecha no se han asignado recursos adicionales por parte de la Oficina de Planificación y Presupuesto-OPLAP el Ministerio de Justicia y DD.HH. por falta de recursos por parte de esa Cartera.

Durante este mes, el día 05.09.2022 la secretaria, abogada del del Tribunal Constitucional mediante correo electrónico notificó a la Directora General de Concesiones del MOP e Inspección Fiscal señalando que: "notifico y adjunto sentencia, dictada por esta Magistratura en el proceso Rol N° 12879-22 INA, sobre Requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad presentado por Compass Catering y Servicios Chile Limitada, respecto del artículo 95 del Código Procesal Penal, en el proceso penal RUC N°2110045733-1, RIT N°5677-2021, seguido ante el Juzgado de Garantía de Valdivia.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, octubre de 2022

Dicha sentencia rechazó el requerimiento de la concesionaria, obligando la ejecución de las obras de reparación del módulo de reclusión N°43 del Establecimiento Penitenciario de Valdivia. Por otra parte el Inspector Fiscal mediante el Ord.IFE-G3 N°526/2022 de fecha 12.09.2022, solicitó a la concesionaria la actualización de reparaciones a realizar en el módulo N°43 de acuerdo a las observaciones por parte del Tribunal de Garantía de Valdivia, con la finalidad de enviar dichos antecedentes al MINJU y DD.HH para la solicitud de los recursos. Por otra parte el Inspector Fiscal, mediante el Ord.IFE-G3 N°522/2022, de fecha 14.09.2022 informó al MINJU y DD.HH que el Tribunal Constitucional emitió sentencia no acogiendo el requerimiento de Inaplicabilidad por Inconstitucionalidad respecto al Art.95 del Código Procesal Penal interpuesto por Compass Catering y Servicios Chile Ltda., subcontratista de la Sociedad Concesionaria de Infraestructura Penitenciaria Grupo Tres S.A. Derivado de lo anterior, se solicitó a dicho Ministerio gestionar las autorizaciones y compromisos de financiamiento para la ejecución de las obras solicitadas por la Corte, cuyo monto actualizado asciende a UF 11.900 valor bruto, cuyo monto deberá ser nuevamente actualizado a la fecha del fallo en comento y autorización de dicho Ministerio. Del mismo modo, el resultado de este fallo del Tribunal Constitucional fue informado al División Jurídica de la DGC mediante el Ord.IFE-G3 N°522/2022, de fecha 14.09.2022.

A la fecha no ha habido pronunciamiento del MINJU y DD.HH. respecto del requerimiento informado por el Inspector Fiscal mediante el ORD.IFE-G3 N°332/2022 de fecha 06.06.2022, cuyo monto referencial es de UF 46.151 valor bruto. Por otra parte, el Inspector Fiscal, mediante el ORD.IFE-G3 N°530/2022 de fecha 14.09.2022, informó al MINJU y DD.HH. sobre el avance de los requerimientos solicitados por Genchi. Al cierre del presente informe, Gendarmería, mediante el Ord.:N°994/2022, de fecha 23.09.2022, entregó su pronunciamiento respecto a la alternativa N°1 del cerco perimetral, altura 2,50 m que considera la instalación de concertina superior e inferior. En cuanto a las luminarias se definió la alternativa que consideró la instalación de 58 luminarias LED de 600 Watts.

Actualmente la Sociedad Concesionaria se encuentra evaluando los diferentes proyectos con sus respectivas cotizaciones alternativas para determinar los montos finales, ya que los valores anteriores fueron considerados referenciales y otros proyectos debieron considerarse diseños y estudios de mecánica de suelo, los cuales estarán concluidos la quincena de octubre del presente año.

Reposiciones y reparaciones menores no contempladas en los programas con financiamiento del semestre de pago comprendido en el periodo del 31.03.22 al 30.09.2022.

Durante este periodo se aprobaron y utilizaron los recursos disponibles para cada servicio contempladas para los tres Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3 de acuerdo a los numerales 13.3 y 13.4 del D.S. MOP N° 272/13 y las Bases de Licitación: U.F. 2.000 EP Santiago 1, 1.000 EP Valdivia y 1.000 EP Puerto Montt, correspondiente al semestre de pago que se encuentra en pleno desarrollo, periodo correspondiente desde 31.03.2022 al 29.09.2022:

A raíz de las restricciones del MINJU y DD.HH., durante este semestre se priorizaron obras menores de acuerdo a lo instruido por el Inspector Fiscal para atender situaciones de emergencia, reposición del equipamiento de celda y requerimientos de Gendarmería, cuyos detalles se muestran en los cuadros siguientes:

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

Semestre de Pago: Periodo: 31.03.2022 al 29.09.2022		Reposición del Equipamiento	Reparaciones Obras Menores
Establecimiento Santiago 1	Penitenciario	Colchones (250); frazadas (250) ; Pijamas ASA (50)	Venusterio: WC (13); Lavamanos (3) ; challas (3); Rep. pavimento ASA: sala 201
Establecimiento Valdivia	Penitenciario	Colchones (150); frazadas (250); Pijamas ASA (22); Sala Cuna: colchón (6); frazadas (6); sabanillas (6); cobertor (6); contenedores de basura 120 lts (9).	Sala de Guardia bimódulo 41/42: Reponer policarbonato ventana y film; Venusterio: WC (2); lavamanos (6).
Establecimiento Puerto Montt	Penitenciario	Colchones (150); frazadas (150); Contenedor basuras 120 lts. (80); Genchi: impresora Láser (2); UPS 500VA (1); Disco duro 480 GB (6); Escáner HP 8500 (1).	Retiro retazos literas metálicas Mód.22 (45); Dependencias DEP (12); Rep. Ventanas pasillos de módulos (10)

Resumen de Montos Utilizados en Equipamiento y Reparaciones Menores - Grupo-3 (año 2022)				
Semestre de Pago período: 31.03.2022 al 29.09.2022	EP Santiago 1 UF	EP Valdivia UF	EP Pto. Montt UF	Total Grupo 3 UF
Reposición del Equipamiento	1.162,821	817,204	883,841	2.863,866
Reparaciones Menores	330,811	198,286	194,965	724,062
Monto utilizado	1.493,632	1.015,490	1.078,806	3.587,928
Saldo disponible presente Semestre de Pago	510,274	1,971	70,688	582,933
Saldo total disponible siguiente Semestre de Pago (Período 30.09.2022 al 30.03.2023)	2.510,274	1.001,971	1.070,688	4.582,933

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

Servicio de Aseo y Control de Plagas

El Servicio de Aseo y Control de Plagas, es la actividad que tiene por finalidad mejorar las condiciones de habitabilidad de los Internos y del personal que labora en los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3, liberando de agentes contaminantes y suciedad de toda índole de los lugares y espacios abiertos y/o cerrados.

Kg. de Residuos Sólidos Asimilables a Domiciliarios eliminados, EPs Grupo-3 (año 2022)				
Mes / EP	EP Santiago 1	EP Valdivia	EP Pto. Montt	Total Grupo 3
Enero	295.390	25.250	49.200	369.840
Febrero	270.770	25.080	46.000	341.850
Marzo	316.720	24.950	54.000	395.670
Abril	316.350	27.400	49.000	392.750
Mayo	312.580	34.560	47.400	394.540
Junio	296.420	27.100	49.000	372.520
Julio	298.950	29.700	45.800	374.450
Agosto	307.210	34.700	45.800	387.710
Total (2022) (*)	2.414.390	228.740	386.200	3.029.330

Fuente: Información entregada por la Soc. Concesionaria Grupo Tres S.A.

Nota 1: (*) Se incluyen datos estadísticos de los meses entre Enero a Agosto 2022.

Servicio de Lavandería

Este Servicio está diseñado para entregar un servicio de lavado, con las consideraciones y coordinaciones que se establecen en el artículo 1.10.2.6 de las Bases de Licitación del Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo 3 y contempla el retiro de las prendas de los uniformes de internos, ropa de cama y los requerimientos de lavado de ropa personal de los internos de los módulos de reclusión hasta por 1,5 Kg. por interno y por semana y su posterior devolución desde la Central de Lavandería. En dicha unidad las prendas serán sometidas a un proceso de lavado y secado.

Kg de Ropa Lavada por el Servicio de Lavandería Grupo 3				
AÑO	Santiago 1	Valdivia	Pto. Montt	Total Grupo 3
2016	114.375	57.515	85.319	257.209
2017	144.588	62.369	81.674	288.631
2018	175.963	72.603	85.672	334.238
2019	186.692	67.434	81.645	345.771
2020	191.220	76.281	98.685	366.186
2021	220.042	71.265	97.916	389.223
2022	130.865	60.549	77.954	296.365

Nota: Valores al 31 de Agosto de 2022

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

5. Resumen Multas Etapa de Explotación Grupo 3 a septiembre de 2022

Multas por Servicio

Se ha notificado a la Sociedad Concesionaria de 312 multas durante la etapa de explotación, de las cuales 25 han sido desistidas, cuyo detalle se observa en las siguientes tablas:

Estado de las Multas	Cantidad de Multas	UTM
Desistida	25	3.140
En trámite	12	2.700
Notificada	0	0
Pagada	274	36.740
Pagada y con recurso de reposición vigente	1	50
En proceso de presentación al DGC	-	-
Total general	312	42.630

Fuente: Asesoría de Inspección Técnica.

En relación con las multas propuestas al DGC, esto es descontando las desistidas y las que se encuentran en proceso de presentación, estas se componen de la siguiente forma según el Servicio que incurrió en el incumplimiento.

Servicio	Total
Alimentación	123
Aseo y Control de Plagas	8
Economato	2
Gestión y Negocios	10
Lavandería	2
Mantenimiento de la Infraestructura	9
Mantenimiento del Equipamiento Estándar	15
Mantenimiento Equipamiento y Sistemas de Seguridad	2
Reinserción Social	58
Salud	58
Total	287

Fuente: Asesoría de Inspección Técnica.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, octubre de 2022

Resumen de Multas de Explotación Grupo Penitenciario 3, a septiembre de 2022.

Grupo Penitenciario 3								
Multas por Servicios	Totales		Pagadas		No Aplicada		Pendientes	
	Cant.	Monto Multa (UTM)	Cant.	Monto Multa (UTM)	Cant.	Monto Multa (UTM)	Cant.	Monto Multa (UTM)
Alimentación	131	19.450	117	17.450	8	1.100	6	900
Aseo y Control de Plagas	9	840	6	540	1	100	2	200
Economato	2	300	2	300				
Gestión y Negocios	13	3.320	10	3.230	3	90		
Lavandería	2	100	2	100				
Mantenimiento de la infraestructura	12	1.400	9	600	3	800		
Mantenimiento del Equipamiento Estándar	16	900	15	750	1	150		
Mantenimiento Equipamiento y Sistemas de Seguridad	2	370	2	370				
Reinserción Social	60	9.150	55	7.450	2	200	3	1.500
Salud	65	6.800	57	6.000	7	700	1	100
Total	312	42.630	275	36.790	25	3.140	12	2.700